

SUSCRIPCIONES
Capital, un mes. . 2 pesetas
Fuera, trimestre . 6 "

PAGO ADELANTADO
No se devuelven originales

la mañana

diario republicano FRANQUEO CONCERTADO

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

Apoteosis del lagar y la sarién

En mi viaje a Dijon, he tenido por asesores dos libros sapientísimos: *Les belles recettes des provinces françaises*, recopiladas por Corcellet y *Les plats regionaux de France* de Austin de Croce. En los días transcurridos del 14 al 19 de noviembre los cocineros borgoñeses convirtieron en realidad muchas de estas fórmulas sigulares y algunas más no recogidas en aquellos libros. Entre las fiestas universitarias y las danzas populares, las conferencias doctas y los juegos públicos, las funciones teatrales y las recepciones oficiales hemos podido apreciar que la cocina regional borgoñesa representa todo un sistema, todo un modo, todo un idioma de sabores completos y distintos a los demás de la cocina francesa. Y en esta cocina tiene una representación singular el vino, utilizado como elemento esencial y como condimento saborificante. Así, no solo servido en copas, sino agregado a los guisos, añadido a la repostería, convertido en dulce postero en la «racimada», que es sencillamente, arropé manchego o uvate castellano nos da la sensación de que es un símbolo de Borgoña con las cualidades características que se le atribuyen: «probidad, buen sentido y buen humor». Suave, tierno, amoroso sin las acritudes de los burdeos ni los excesivos dulzores de los champañas, se concibe la fe con que el poeta Lamartine renunciando a las glorias de las letras y a las grandezas de la gobernación del Estado se refugió en su viñedo familiar de Macon y en sus lagares, cercanos a la tumba de Jocelyn. Y se concibe el entusiasmo con que Petrarca entonando la gloria del borgoñés en apasionados versos inicia la bibliografía abundante que ha anotado André L. Simón, en su recientemente acabada *Bibliotheca Bacchica*, que recoge cuanto se ha impreso en el mundo sobre la insaciada sed humana.

En los recetarios gastronómicos que antes cité, en realidad incorporados a la cocina universal, están la «mereta» borgoñesa y la diyonesa. en que peces de río se cuecen exclusivamente con vino tinto o blanco: la «posochada» de orillas del Saona y la carpa rellena a la borgoñesa, el *brochet*,—pez que los naturalistas españoles llaman «lucio»,—en gelatina a la borgoñesa y las tenacas gratinadas del Morvan, la calderada marinera y el pollo al *chambertin*, la gallina al modo borgoñés y el jamón empereglado, los caracoles en chablis y los cangrejos a *chablissiana* y tantos otros guisos en que los vinos blancos y rojos del viejo ducado dan carácter y modo, color y aroma, tono y personalidad, pero asistiendo a la feria gastronómica de Dijon se conocen otros platos regionales, que aun no llegaron a noticia de indagadores y preceptistas culinarios. Tal me aconteció con un plato llamado *Tripes au Meursault*... El Meursault es uno de los mas finos, mas sutiles vinos borgoñeses. En el delicioso *viaje por los viñedos de Francia* que escribió Bertall en 1878, se dedican apasionados elogios a este vino. ¿Quién pudiera imaginarlo componiendo, aderezando, guisando unas *tripes*, que exceden, no ya a las rimbombadas de Caen, de que enorgullece Francia como de una victoria napoleónica, sino al mondongo criollo, a la buseca italiana, a la panza ajíaca de Cuba, a los callos a la ampurdanesa o a la madrileña y hasta al menudo gitano, que nos parecía la formula definitiva e insuperable de guisar *tripes*?

Así, aunque todo Dijon no fuese una exposición permanente de sus vinos—como lo es Jerez o Valpepeñas o Haro—bastaría esta ópera culinaria, a la que dan ritmo y armonía los vinos de rubí y los vinos de oro, para que lleguemos impacientes a la segunda parte de la Feria Gastronómica dedicada a la exaltación de los lagares, los tonelles y las botellas.

Un día entero se dedica en Dijon a Baco. En la Feria hay unos salones donde todos los productores exhiben sus marcas. Este día, 19 de noviembre en cada instalación se ofrecen a los visitantes degustaciones gratuitas, a cambio de un óbolo para los viñadores ancianos y menesterosos. Se rescucita así una tradición borgoñesa que como

la paulée estaba olvidada. No en copas de cristal, sino en tacitas de loza,—en la vieja escudilla de nuestro Siglo de Oro—se vierten los deliciosos caldos con un vertedor alargado, que recuerda la *venencia* de las bodegas jerezanas.

Y mientras en el Salón de la Música, las trompetas de la Juventud borgoñesa y la Unión Coral, entonan canciones báquicas e himnos al vino alegrador y un conferenciante en el gran anfiteatro de la Facultad de Letras, diserta sobre Felipe el Temerario, y un coro de desgustadores entona el salmo de la Penitencia, que se atribuye a los franciscanos:

«Venite...
Bonum vinum acoit ingenium,
Venite, potemus, Domine...»

Yo intentaba aprenderme de memoria esta prodigiosa clasificación de los *crus* y las *cuvées* con que el ingenio francés ha llegado a especializar y valorar sus vinos, haciendo resaltar en ellos los más sutiles matices y acompañando a cada uno genealogías, historias, leyendas, terapéuticas y hasta supersticiones taumaturgicas.

Cada municipalidad del viejo ducado tiene su vino,—su vino singularizado, especializado, estilizado como sublime obra artística de un genio,—por el más glorioso blasón. Cuando se os dice en la feria que la tacilla que os ofrecen contiene un *hors ligne*, es forzoso hacer gestos y muecas y ademanes que revelen nuestro asombro y no recompensaréis que este *Romanée Conti* o aquel *chambertin* o esotro *Clos-Vougeot*, más el regalo si nos aseguráis que el producto del trabajo humano, son destilados hechos en el Olimpo por los dioses... Y en gracia de vuestra fineza se os contará cómo estos vinos salvaron la vida a Luis XIV, estragado y ahicido, y como nadie menos que Erasmo escribió en su honor aquellas preces que comienzan: «Oh, dichosa Borgoña, que merece ser llamada madre de los hombres, puesto que les da de sus pechos, esta leche vivificadora...»

Una librería en el boulevard Carnot, ha dedicado ayer sus escaparates a la bibliografía del vino. Doce libros se han publicado en Francia durante el año actual, dedicados a la exaltación del racimo de mesa y del vino franceses. A su alrededor exhibe aquel librero inteligente, ejemplares de monografías dedicadas en diversos tiempos al vino de Borgoña. En el centro del escaparate una obra de arte atrae todas las miradas... Los pintores franceses han producido centenares de cuadros inspirados en la vid y en el vino, pero ninguno de ellos ha parecido apropiado para colocarlo en esta inscripción en francés naturalmente: «Baco celebrando la paulée en el Olimpo». Novísima interpretación de un cuadro español. Son *Las Borrachos* de Velázquez, quienes rodean al dios en aquella exaltación del vino borgoñés.

«La paulée»? ¿Cómo llamaríamos en castellano a esta resurrección de una francachela, de una bacanal de vendimiadores en el siglo XVI...? Jamás se ha rendido al vino glorioso un homenaje panteísta como el organizado por el Sindicato de Iniciativas de Meursault, después de la ceremonia, casi religiosa, de subastar los vinos cosechados por los hospicios de Beaune... Se contará ello extensamente y se verá que en la huerta de Valencia, en las orillas de la Albufera, en sus vergeles floridos pudieran reproducirse estas saturnales modernas que son arte y alegría, producción y trabajo, propaganda y riqueza...

DIONISIO PEREZ
Dijón, 20 de Noviembre de 1932.
(Prohibida la reproducción).

Del estampillado de billetes

A fin de este mes termina el plazo para el estampillado de billetes y aunque se supone que faltan muy pocos por presentarse a este requisito, es propósito del gobernador del Banco de España dar las mayores facilidades para esta operación. Ha manifestado que, caso de no ser prorrogado el plazo, los billetes no perderán ninguna de las características que en la actualidad tienen, o sea que seguirán circulando y admitidos en la Central del Banco y en las sucursales sin el menor obstáculo.



BEQUERIANAS
*Hojas del árbol cidas
juguetes del viento en...;
así las crisis fallidas
son ilusiones perdidas
para nuestra reaccón.*

*Hoy el cielo y la tierra seles vuelven,
el rico sol no les calienta ja...;
hoy lo han visto, lo han visto con sus
¡Azaña no se va!* (ojos)

*Los suspiros son aire y van al aire;
las lágrimas son agua y van al mar;
las promesas de carcas y nonárquicos,
¿sabe alguien donce van?*

*Son tus labios un rubi
partido por gala en dos;
las derechas están así
por la voluntad de Dios.*

JUAN DEL RIPIO

la mañana

Cupón

para el concurso de futbol
En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense

2 de estos cupones **2**

Notas judiciales

Señalamiento de Juicio para mañana
Procedente del Juzgado de Villalpando y por delito de homicidio se celebrará el juicio por Jurados, en causa contra el procesado Sixto Palmero Garrate.

Se hará cargo de la acusación privada, don José María Cid. Actuará como defensor, don Miguel Núñez y como procurador, don José María Calonge.

Están citados veinticinco testigos y seis peritos.

La labor del Parlamento de Barcelona

Barcelona.—El señor Companys, interrogado sobre la labor que desarrollará el Parlamento catalán, ha manifestado que será intensísima, sobre todo en las primeras sesiones, las cuales sólo serán interrumpidas los días de Navidad. Estas vacaciones serán muy reducidas.

La semana parlamentaria será de martes a viernes, celebrándose sesión todos los días, llegando si fuera preciso a celebrar sesiones nocturnas.

Apertura del Parlamento catalán

Ante una enorme expectación se ha verificado la apertura del Parlamento catalán. Las calles por donde habían de pasar los diputados de la Generalidad estaban engalanadas con colgaduras y banderas regionales y ante el Palacio del Parlamento había una inmensa muchedumbre que aplaudía continuamente la llegada de sus representantes.

Antes de darse comienzo al acto los diputados estaban ocupando sus escaños que han sido elegidos de esta forma: En los de la izquierda han tomado asiento los representantes de la Esquerra, los diputados de la Lliga se han situado a la derecha.

Ha presidido esta primera sesión el diputado por Tarragona, señor Simó Bofarull, por haber sido éste el que primeramente presentó su acta en el Parlamento. La mesa de edad la constituyó el señor Abadal, actuando de secretarios los diputados más jóvenes.

El acto ha revestido una gran solemnidad.

COMENTARIOS INFORMATIVOS

Entre el azar y la previsión

Todos los años por esta época celebran los españoles el rito más fastuoso en honor de nuestra Señora de la Casualidad. Nunca mejor aplicado el nombre de sacrificio que cuando se refiere al envite que ofrece la lotería de Navidad. Sacrificio material, muy superior, a veces, a las posibilidades pecuniarias del jugador y sacrificio espiritual de muchas virtudes que ofrecen estérilmente a la reflexión de los jugadores la implacable realidad del cálculo de probabilidades. Mas para eso tienen los sacerdotes de lo aleatorio un razonamiento supremo: Si en vez de sortearse quince millones de pesetas se sorteara una pena de muerte jugaría también la gente? Si es difícil, casi imposible que toque el gordo ¿no lo sería igualmente que le tocara a uno la pena capital? Y sin embargo nadie jugaría. El razonamiento es absurdo, porque no hay equiparación entre los fines. Pero hace fortuna y todos los años por esta época la Cofradía de la Cripta que nos coge a todos por algún pelo de aventurero o de bohemio celebra sus esponsales con el Azar y lleva en dote un caudal inestimable de ilusiones que prontamente se devanecen. Nuestro propósito no es sin embargo hacer un artículo más de circunstancias sobre la moralidad de la lotería que al fin y a la postre es un saneado impuesto voluntario, sino buscar las coincidencias o incompatibilidades entre el azar y la previsión, ver las interferencias que ofrecen sus respectivas esferas de actividad e inclinarnos, en definitiva, por aquel procedimiento que mayores garantías brinde al bienestar colectivo.

Vamos a partir de un ejemplo vivo; del que ofrece un país que alcanza, en punto a virtudes ciudadanas, un grado de perfección casi insuperable: Inglaterra. Pues bien, en Inglaterra, la Asamblea anual de administradores de las cajas de ahorro, reunida en Glasgow acaba de aprobar una recomendación a todos los centros de ahorro del país, principalmente a los escolares, encaminados a organizar una campaña vigorosa contra los juegos de azar y las apuestas.

Los líderes de la previsión inglesa ven sin duda un peligro para el desarrollo normal del ahorro en la afición popular al juego interesado en que sólo el azar ciego da y quita bendiciones de dinero. Pero no es solamente Inglaterra la que reacciona contra esa práctica que confía la redención económica del individuo al capricho de la diosa fortuna. También reciente se ha producido en Austria un movimiento de repulsa contra un proyecto del ministro de Hacienda que es la cifra y compendio de la paradoja: como que disponía sencillamente que se autorizara a las Cajas de Ahorro para exceder billetes y participaciones de lotería entre los imponentes. Disposición tan poco meditada sin duda, tan inoportuna e intempestiva que inmediatamente ha quedado condenada por toda la opinión. Y no por un aspavento de moral rutinaria y trasnochada, sino que porque como se decía con un exacto grafismo, asociar el juego y la previsión en una misma entidad «valdría tanto como meter al ladrón en una Caja de caudales, al ratón en el queso o al gato en la alacena» El juego de azar, corto en el pedir y largo en el prometer, hace prosélitos fácilmente entre los hombres de escasa voluntad y pobres recursos para hacer frente a las asperezas de la vida. La perspectiva de un «dolor farniente» de un nirvana embriagador caído del cielo, o de donde sea, a lomos de una bolita caprichosa es sugestivo en alto grado para las gentes incapaces de lanzarse como Jerónimo Paturot con las únicas armas de su esfuerzo personal

Juez especial

Ha sido nombrado juez especial de Avilés, don Manuel Isern.

Santa Bárbara

Los ingenieros de minas se han reunido en un banquete y han celebrado varios actos en honor de su patrona Santa Bárbara.

en busca de una posición social y económica. La previsión, más a ras de tierra, pero más efectiva, ofrece únicamente lo que el esfuerzo y el dominio de las pasiones puede proporcionar. Los primeros quieren obtener el parto de su felicidad sin dolor; los últimos saben de la felicidad del esfuerzo y del sacrificio. ¿Quién tiene razón?

De los favorecidos por el juego de la casualidad no se tiene noticia que hayan realizado empresas gigantescas y permanentes; a lo sumo alguna filantropía suelta y mal interpretada, menudado precio con que se quiere comprar muchas veces la justificación de la suerte. Algo semejante a la limosna del usurero que tranquiliza su conciencia o lo que en la tenebrosidad de su espíritu haga de tal, con un breve donativo para las ánimas después de atenzar a algún desdichado con un pacto de retro.

En cambio, de las grandes obras de solidaridad humana que ha levantado la previsión pueden citarse ejemplos innumerables. Precisamente por ahora, se ha celebrado en Inglaterra la coronación de este esfuerzo gigantesco vinculándolo en la emisión del mil millonésimo certificado de ahorro. ¡Mil millones de títulos de ahorro! ¿No parece un sueño considerar que esta cifra astronómica haya sido lograda predicando el sacrificio de los goces inmediatos y no la fácil satisfacción de los mismos? ¿Cuál es la obra práctica permanente de esta disciplina de la incontinencia? Pues sencillamente la acumulación según datos estadísticos, hechos públicos por Mac Donald con motivo de la «Fiesta del ahorro» de una suma de 1.100 millones de libras esterlinas, o sea en cifras redondas 44.000 millones de pesetas.

Pero es que el caso de Inglaterra, que deliberadamente hemos traído a colación, representaba más que el triunfo material que contabilizan esas sumas fabulosas, el triunfo moral sobre una prueba dura y desalentadora, la victoria definitiva sobre la mayor adversidad que puede presentarle al que ahorra y previene para el futuro: la amenaza de que su sacrificio sea estéril. El que guarda unas monedas para el porvenir, lo hace siempre a condición de que se conserve el valor de esas monedas; que con esas monedas se puedan adquirir mañana las mismas cosas, los mismos servicios que hoy, y la única garantía de estabilidad es el patrón oro. Pero Inglaterra tuvo que renunciar al patrón oro en 23 de septiembre de 1931 y esto en un pueblo de menos conciencia ciudadana que el inglés hubiera constituido una catástrofe para el ahorro. La serenidad británica se ha puesto de relieve una vez más y toda la conmoción producida en la previsión sajona se redujo a una contracción del cero diez por ciento—una proporción de diez céntimos por cada cien pesetas—en la masa total del ahorro. Las veintisiete mil instituciones de esta clase que funcionan en Inglaterra supieron hacer triunfar la conciencia del deber entre su clientela evitando la desmoralización colectiva. Y aún ganar después nuevamente posiciones para la causa de la previsión, porque en definitiva, el año 1931 se liquida con un aumento de ocho millones de libras—trescientos veinte millones de pesetas en la venta de certificados de ahorro con relación a 1930 batiendo el record de todos los incrementos desde 1921 y una disminución de siete, tres millones libras—doscientos noventa y dos millones de pesetas—en los reintegros.

La lección es aprovechable en todas sus partes. Porque el pueblo inglés que de tal modo fortalece sus reservas aún en trances de apuro y de crisis, no es el menos aficionado a las piruetas del azar bajo formas de apuestas—el gran premio del Derby tiene tanta o mayor fama y extensión que nuestra lotería—pero sabe establecer la ponderación entre lo frívolo y lo trascendente. La bagatela que representa el juego no eclipsa en ningún momento la importancia que atribuye a la previsión. Y ahí están los resultados para demostrarlo.

ANTONIO DE MIGUEL

Concepto de la urgencia

La sustitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas debe estar terminada el 1 de octubre de 1933

Hora es ya de que empecemos a tratar a fondo el problema de la enseñanza y más concretamente el de la sustitución de las Ordenes religiosas. ¿Problema político? ¿Problema técnico? ¿Problema religioso? Influye mucho más de lo que parece en la política actual y en la barahúnda de rumores que siembran las derechas, la urgencia con que, según el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas, debe hacerse la sustitución. Contra el precepto constitucional ya les parece imposible, como no triunfara un movimiento revisionista o algo más serio, una sublevación monárquica. Contra la urgencia, sí. Contra la urgencia puede intentarse la batalla, y las Ordenes religiosas no dejarán de darla, confiando, por una parte, en la blandura y poca decisión de los encargados de cumplir la ley, y por otra, en la protesta de sentimientos que ellos se cuidarán de despertar en el ánimo de muchos españoles, haciéndoles creer que el artículo 26 de la Constitución ataca a la religión católica. Para nosotros es evidente que, separada de la escuela, del Instituto y de la Universidad la enseñanza confesional de la religión, toda familia católica que lo sea de verdad puede permanecer fiel a su doctrina y educar a sus hijos en conformidad, para lo cual ni le faltarán lecciones ni asistencia ni tampoco el auxilio de la ley. El problema religioso es, por tanto, descartable, pura invención de los defensores de las Ordenes religiosas. Ni se persigue a las ideas ni se dificulta su propaganda. Ahora, lo que no continúa es el régimen de colaboración y auxilio del Estado en las enseñanzas de la Iglesia católica. Conviene insistir en esta idea y dejar las cosas bien claras. A los niños, a los estudiantes católicos no les faltarán nunca, mientras haya Iglesia, maestros de religión.

La Constitución y el proyecto de Congregaciones dejan bien determinadas las obligaciones del Estado. Las Ordenes religiosas no podrán dedicarse a la enseñanza. Urge la sustitución. Y aquí viene ya el primer argumento de carácter político: «Es imposible crear por arte mágico las escuelas y los Institutos necesarios para albergar y educar la innumerable población infantil acogida hoy a los colegios religiosos. La sustitución automática e instantánea no está al alcance de los medios con que cuenta el Estado.»

Esto es lo que vamos a estudiar ahora. No basta la afirmación de que es posible sustituir la enseñanza. Hay que demostrarlo. Hay que dar, no sólo el sentido y dirección de la labor técnica, política, sino el modo, el procedimiento para realizarla. Otra cosa sería tan vana como la afirmación contraria de «El Debate» o del «A B C» o de «El Siglo Futuro». Para fijar las posiciones he escrito reiteradas veces en este mismo sentido que no se trata de una laborevolutiva, lenta, sino de una campaña revolucionaria. En la Constitución hay un principio revolucionario. En la política de la República ha de haber una ejecución revolucionaria de esos mismos principios. Pero las derechas españolas saben cuán sensata, cuán benévola ha sido nuestra Revolución. Sin el golpe de alarma del 10 de agosto apenas habría habido sustitución de personas. En la obra importante, espinosa, difícil—nunca insistiremos bastante en su dificultad—de cambiar la organización pedagógica de nuestro pueblo deberá extremarse la mesura del Poder público, así como la atención y el cuidado de los elementos técnicos y directivos. Precaución no excluye resolución.

Debemos empezar desde ahora por fijar el criterio acerca de lo que entendemos por sustitución «inmediata» de las Ordenes religiosas. ¿Cerrar en el acto, el mismo día en que las Cortes

aprueben esa ley, todos los colegios religiosos? A mi juicio, no. El curso está empezado. Antes de discutir el proyecto que acaba de dictaminar la Comisión han de aprobar las Cortes los presupuestos. No conozco cuál es la intención del presidente de la Cámara y del Gobierno acerca del orden de discusión, pero no es probable que en los días que restan hasta las próximas vacaciones puedan pasar conjuntamente dos leyes de tanta importancia. Entraremos, no hay duda, en el año próximo. Llevará, por lo tanto, cuatro meses el curso de 1932-1933. Aunque todo estuviera preparado y a punto, sería difícil cortar, cuando ya va mediando el trabajo, unas enseñanzas, buenas o malas, que responden a un plan. Yo he sostenido que debía haberse preparado con tiempo la sustitución; he insistido mucho, sin conseguir hasta hace poco más de un mes que empezara el acopio previo de unos datos estadísticos indispensables. Si ahora, en cuatro días, quisieramos resolver de golpe cuestiones que debieron tenerse ya estudiadas, machacadas, desde el día en que fué aprobada la Constitución, es decir, desde diciembre de 1931, lo único que conseguiríamos sería un colosal embrollo.

Triste experiencia tienen hoy en el ministerio de Instrucción Pública de lo que son estas precipitaciones con el terrible caso de un funcionario inteligente, trabajador, celoso en el buen servicio del Estado, que no alcanzó bastante resistencia para soportar la carga echada sobre sus hombros y abandonó la vida al romperse, por desconfianza en sí mismo, los íntimos resortes de su voluntad. Aquí se trataba solamente de un detalle: creación y construcción de

escuelas. Se quiere sustituir el esfuerzo de un solo funcionario y para ello se piensa en aumentar el personal. La solución no es esa. La solución hubiera sido pensar las cosas antes. La solución hubiera sido simplificar el expedienteo. ¿Sabe el lector cuántas veces habían de pasar por manos de ese funcionario los papeles de cada escuela? Del pueblo al Consejo Provincial; del Consejo al Negociado de Construcciones; de éste otra vez al Negociado de Construcciones; de aquí a la Intervención General de Hacienda; de aquí otra vez al mismo Negociado, donde estaba esperando un hombre que había de desempeñar por tres veces esa función con ocho o diez mil expedientes enviados desde todos los pueblos de España. Y tan agobiadora tarea concentrada en unos cuantos días para servir una necesidad de urgencia. Esto es lo que me importa decir: la urgencia es necesario siempre afrontarla muy despacio. Urgencia no quiere decir precipitación.

Por eso lo primero que exige un plan meditado de sustitución de las Ordenes religiosas es tener el sentimiento de la necesidad y la resolución de satisfacer esa necesidad, que no es propia, personal ni de este hombre ni de este partido, sino mandato de la Constitución de la República. Sin tal resolución, ni en cuatro días ni en cuatro meses, haremos nada. Pero, desde luego, menos podrá hacerse si aceptamos aquella interpretación de lo automático, de lo instantáneo. Pongámonos de acuerdo desde ahora en que la sustitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas ha de estar terminada en primero de octubre de 1933. Terminada en esa fecha quiere decir que hace falta empezarla mucho antes.

Del desarrollo del plan y del sistema que razonablemente habrá de seguirse para conseguir nuestro propósito hablaré en sucesivos artículos. Comprendo que no he de ser yo solo, y que al mis-

Más jubilaciones

Y las cosas claras

A través de artículos publicados últimamente hemos expuesto algunas ideas acerca de la Magistratura y otras instituciones del Estado. Hemos dicho que no ahora—de la noche a la mañana—, ni hace seis meses, sino que hace muchos años, se había planteado el problema de sanear la función judicial. Esta afirmación nuestra podría ser apoyada por testimonios escritos numerosos de individuos de solvencia procedentes de distintos campos ideológicos, que sacaron de su experiencia sobre la vida de los Tribunales de Justicia una lamentabilísima impresión. Durante la Monarquía el Poder judicial estuvo subordinado al ejecutivo. Este era un gran mal; pero no único. Adolecía de otros muchos, y no menos lamentables. Si bien el ministro de Justicia trasladaba a capricho, ejerciendo una coacción intolerable, había también muchísimos magistrados que se adelantaban oficiosamente al posible deseo del ministro o de cualquier personaje influyente en los partidos, para ofrecerse a ellos.

Así, pues, en la práctica, muchos abogados políticos tenían en los pleitos siempre razón. Nadie ignora que era cosa corriente ir a recomendar los asuntos, y que la recomendación surtía por lo general, buenos efectos. Esto por un lado. Por otro, la evolución del pensamiento de la Justicia ha sido tan rá-

mo tiempo. estarán trabajando capacidades en la materia, personas entendidas, que saben más que yo, no tardará tampoco en hacerse público el plan oficial. Pero antes de llegar a las Cortes tema tan difícil conviene que entre todos vayamos preparando su esclarecimiento.

LUIS BELLO

pida en el mundo, en los últimos años que para administrarla es condición indispensable el haber sabido asimilar las nuevas teorías, cuyo espíritu mueve a las jóvenes multitudes. Porque no basta con tener delante de los ojos los artículos de un Código. Hace falta poner un determinado espíritu en la interpretación. Y por desgracia muchos de los hombres encargados de entender en cuestiones de Justicia tienen más canas en su espíritu que en la cabeza.

La República adquirió el compromiso de depurar la función judicial. Y en esto no había compromiso de partidos sino un solemne compromiso nacional.

Pudo haberse hecho rápidamente en el primer mes de instaurada. Hubiese dado con ello una satisfacción al pueblo. Pero se temió al acertar en el conjunto de esta obra, lo cual estaba descartado, incurrir en injusticias parciales y se prefirió acometer el problema de una forma serena, apoyándose en antecedentes individuales, que eran necesarios. Decimos todo esto a propósito del documento de los cincuenta decanos de los Colegios de abogados, que han ratificado los acuerdos del de Madrid, referente a las jubilaciones de los magistrados. Decimos esto porque al enjuiciar, han dejado de tener en cuenta el factor principal, y es el momento histórico. Es decir que para su lógica de hombres de leyes—que a cualquier individuo que lea sin serena meditación parecerá rigurosa—sea tomada en cuenta es necesario que se acepte un supuesto totalmente falso; el de que entre este régimen y el anterior no puede haber solución de continuidad. lo cual es un sofisma formidable.

Dice el documento en cuestión:

«El artículo 41 de la Constitución consagra sin reservas la inamovilidad de los funcionarios públicos en general; el artículo 94 proclama con absoluto imperio que los jueces son independientes en su función, estando sometidos solamente a la ley; y el 98, que los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos en sus cargos sino con sujeción a las leyes. «que contendrán las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los Tribunales.»

En efecto. Realizada esa obra de depuración preliminar—con las garantías que se quieren para evitar errores—no tendremos nada que oponer a la cita legal. Desde ese momento inamovilidad sin reservas, independencia en la función. Pero primero la labor de saneamiento.

Porque por muchas vueltas que se dé al ingenio no se puede descartar estas realidades: Primero que ha habido un cambio de régimen; segundo que el nuevo régimen significaba una depuración de la justicia; tercero que esa depuración quedó pendiente de realización por tener el Gobierno que atender a problemas inaplazables mientras se estudiaba y discutía la Constitución. Y, cuarto, que los principios de la Constitución, generales, estaban meditados a condición de haber reorganizado la República la administración de justicia, porque estaba llena de malos vicios monárquicos, que nadie puede defender que se obligue a defender y a declarar sagrados.

Las cosas, claras.

Dr. Ruiz de la Cuesta
EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, Nariz y Oídos
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

prieto sastre; alta costura
establecido en 1832
confección esmerada
artículos exclusivos
gustos selectos

sección señoras sagasta, 22
teléfono 46

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

“AGUILA” Incendios y Cosechas

“WINTERTHUR” Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

“GRESHAM” Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

Solicite una demostración del novísimo receptor

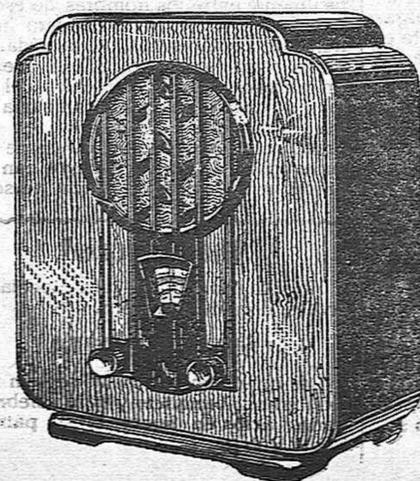
630-A

PHILIPS

a superinductancia. ¡El mago de los radios!

BAZAR J.

SANTA CLARA, 6. ZAMORA



EL DIA DE AYER

El domingo último se desplazaron a Puebla de Sanabria todas las autoridades de esta capital, con objeto de asistir a la inauguración de la barca botada en el lago de San Martín de Castañeda.

Por la tarde se celebró un gran partido de fútbol en el campo de San Jerónimo entre el equipo local «Deportivo Zamora» y el llegado de Valladolid, «Española F. C.»

El encuentro fué bastante reñido, logrando ganar el once local por un tanto.

En el Principal fué estrenada la película titulada «Alma y Cuerpo» y en el Nuevo el film «El tigre del Mar Negro».

En el día de ayer hemos de hacer consignar el acuerdo de la Diputación relacionado con las conferencias que dentro de breves días comenzarán a darse en esta capital y diversos pueblos de la provincia sobre divulgación científica de pequeñas industrias pecuarias con el concurso de la Dirección general de Ganadería y la Asociación provincial de veterinarios.

Es esta una obra de verdadero progreso en pro de Zamora que todos debemos elogiar vivamente y no dejarla en el olvido o en la indiferencia, porque en beneficio de todos irá. Así es que nuestro aplauso más sincero por adelantado.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 698,1 milímetros.

Temperatura mínima: 5,6 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 9,4 grados.

Tensión del vapor: 7,62 grados.

Humedad relativa: 86 por 100.

Dirección del viento: Sur. Moderado.

Cantidad de lluvias 22,5 litros por metro cuadrado.

Cielo: cubierto.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 697,6 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 13 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 12 grados.

Tensión del vapor: 11.

Humedad relativa: 88 por 100.

Dirección del viento: Sudoeste, {3 flojo.

Cantidad de lluvias: 25 litros.

Cielo: cubierto.

Movimiento de población

Nacimientos

Juan Ramón Echevarría Ramos.

Filomena López Esteban.

Angel Sesma Martín.

Avelina Domínguez Lorenzo.

Defunciones

Miguel Ferrero Otero, de 42 días.

Tomas González Martínez, de 51 años.

Juan Antonio Ramos Sánchez, de 62 años.

Miguel Heras Moreno, de 50 años.

Agustina Llamas Rodríguez, de 67 años.

Jurados Mixtos

Señalamientos para mañana

Ramo de Construcción

A las seis de la tarde: Acto de conciliación por incumplimiento de contrato, en demanda presentada por el obrero José García, vecino de Granja de Moreruela, contra el patrono Valeriano Hernández, de Villafañila.

Trabajo Rural

A las siete y media de la tarde: Jui-

COMENTARIO

Mandarines y mandatarios

Ya empezamos a sospechar que no sólo los simpáticos coronillas de Zamora, sino los de toda España, no son de tan torcida intención como la gente democrática los cree. Ya vamos empezando a sospechar que son más bien ignorantes o torpes.

Porque, hay que ver lo que podían ser y lo que son. Apoderados de la doctrina más hermosa que ha producido la humanidad, llena de bondad, de amor, de renunciación, de todas las virtudes, en suma, más excelsas que puede concebir el hombre, se han dado tal maña en manejarla que de ella han apartado al pobre, siendo para el pobre hecha, de ella han separado al sincero, yendo ella contra el hipócrita, y a ella han aglutinado al reaccionario, al usurero y al autócrata, habiendo sido creada especialmente para destruir la reacción la usura y la autocracia.

Y así han llegado las cosas hasta donde han llegado.

Al advenimiento del nuevo régimen propalaban por todas partes que la nación acaso no fuese tan monárquica como se creía, pero que era católica hasta las cachas y que en cuanto se tocara el tema de la separación de la Iglesia y el Estado, se iba por la borda la República. Fieros males, guerras civiles, partidas

insurrectas por las regiones norteñas de la península... todo un bonito programa de airada protesta y de bélico ataque predijeron los simpáticos coronillas que, como se ha visto, no llegó a llevarse a la práctica y quedaron separados el Estado y la Iglesia.

Después se hizo lo mismo con el asunto regional vaticinando que ello sería también la guerra civil, el desmembramiento de España y que Cataluña no tendría su Estatuto porque antes se hundiría la República.

Tampoco se confirmaron sus piadosos anuncios.

Ahora jalean de lo lindo la enseñanza respecto a las órdenes religiosas, como si esto fuera problema de ninguna clase. Nada, no dan ni una, no aciertan ni por casualidad. Tan desorientados están, tan torpes son, que hasta el bueno de Pemán dice por ahí que la política española va ahora a la deriva del carácter privado de un hombre, sujeta a su salud, a su humor o a su idiosincrasia.

¡Señor Pemán, que eso era antes! Que ahora es el pueblo, la colectividad, los que mandan, y los hombres, así el señor Azaña, como el señor Casares, como todos los demás, se pueden permitir el saludable y beneficioso lujo de no tener amigos. Ahora no se puede ser mandarin, hay que ser mandatario. ¿Tampoco usted se ha enterado todavía?

cio por despido, según demanda presentada por el obrero Pablo Escudero, vecino de Argujillo, contra el patrono Emilio Sanz, de la misma localidad.

Traslado

Ha sido trasladado a Valladolid con destino a la compañía de guardias de Asalto, el teniente de Seguridad ee esta plaza, don Pedro Alvarez Cortés.

Nuestra enhorabuena.

Resultados de la embriaguez

En la noche del domingo último fué asistido en la Casa de Socorro, el vecino José Hernández, de 24 años de edad, domiciliado en la calle de la Plata, 17

Presentaba una herida contusa en la región frontal en su parte inferior y lado izquierdo, interesando partes blandas y periostio.

Esta lesión se la produjo a causa de una caída que sufrió en la vía pública cuando regresaba a su domicilio en estado absoluto de embriaguez.

Gallinas que "vuelan"

En la Comisaría de Vigilancia se presentó el vecino de esta capital, Bernardo Iglesias Fernández, de 34 años de edad, domiciliado en la calle del Obispo Nieto, 22 y dijo:

Que el domingo por la mañana fué como de costumbre a abrir la fábrica de harinas propiedad de don Angel Martínez Rueda, donde presta sus servicios como encargado y al pasar a un corral que hay en la fábrica, notó que faltaban seis gallinas y dos gallos. Después de mirar bien por todos los rincones se convenció de que habían desaparecido seguramente robadas por alguien, porque al mirar la tapia vió señales como de haber saltado por encima de ella.

Las seis gallinas y los dos gallos alcanzan un valor, según el denunciante, de 52 pesetas.

¿Quién maltrató a quién?

Ayer lunes se presentó en la Comisaría Angel Pérez Calvo, de 34 años de edad, panadero domiciliado en la carretera del Cementerio, 38. Denunció a la esposa de su vecino Juan Pastor Lobo, de 50 años de edad, sereno, llamada Flora Hernández Pérez, y que tiene 34 años, la cual maltrató de palabra al denunciante y a su esposa.

Pocos momentos después se presentó Juan Pastor denunciando a la esposa de Angel Pérez por haber maltrata-

do también de palabra a él y a su esposa.

Se presentarán a el juez como es consiguiente las dos denuncias, luego se verá quién maltrató a quién.

Se hirió al caerse

Cuando regresaba de lavar del río la vecina Angela Rodríguez, de 61 años domiciliada en la plaza del Magistral Erro, sufrió una caída, produciéndose la fractura completa del cúbito izquierdo por su tercio inferior, de pronóstico reservado. También se ocasionó lesiones en el labio inferior.

Fué conducida por unos transeúntes a la Casa de Socorro donde le curó el practicante de guardia señor Carabajo.

Gobierno civil

Ayer cuando fuimos a visitar al gobernador en su despacho le preguntamos por la marcha de la huelga de-

clarada el sábado último por los obreros del campo del vecino pueblo de Moraleja del Vino.

Nos contestó que aun no se había resuelto apesar de la buena intención de todos para llegar a una pronta solución, continuando por lo tanto la huelga sin que hasta ahora haya habido que lamentar incidente de ninguna clase.

Movimiento obrero

Asamblea de directivas

En virtud del acuerdo tomado en la asamblea celebrada en el trinquete grande por los obreros afectos a la federación provincial de Sociedades Obreras de Zamora, para protestar de la suspensión decretada contra la Sociedad de trabajadores de la Tierra, de Carbajales de Alba y de la tolerancia que se tiene con las organizaciones mixtas de obreros y patronos, hoy martes, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón Nueva España una asamblea de todas las directivas que componen dicha federación, a fin de dar cumplimiento a los puntos antes citados.

Diputación provincial

La Diputación provincial ha dirigido un oficio al Ayuntamiento notificando que éste no dé las cédulas a los transeúntes sin antes consultar con aquella sobre qué cédula corresponde a cada uno.

En la sesión últimamente celebrada por los miembros que componen la Comisión Gestora provincial se tomó el acuerdo de ordenar que en los edificios provinciales se hagan los rezos en voz baja con objeto de no molestar a los que no profesen religión alguna.

Para nuestro Archivo Judicial

Con destino al Archivo Judicial de Zamora, y a nombre del funcionario don Miguel Santiago Rodríguez, consigna en los Presupuestos generales del Estado la cantidad de dos mil pesetas.

Esta consignación ha sido ordenada por el ministerio de Instrucción Pública.

A cobrar

Por la Tesorería de la Diputación pueden pasar a cobrar sus libramientos los señores citados a continuación: [Pagador de Vías y Obras, 6.295 pesetas.

Don Jacinto González, 125 pesetas.

Don Antonio Matilla, 237 pesetas.

EL ACCIDENTE DIARIO

Domingo; pues bueno fuera que no hubiera borrachera

Dice el refrán que no hay sábado sin sol. Esto será verdad o no lo será. ¡Vaya usted a saber! pero lo que no falla es que no hay domingo sin su correspondiente papalina.

Y este pasado de diciembre no iba a ser una excepción.

Por si no había quien se pusiera piritusco y para quedar como un hombre, Florencio Quintero Velasco, de 33 años, que habita en la calle de la Paz, número 17, se agarró un tablón como para construir un yate y una vez en posesión de la trenzadera, no se le ocurrió mejor cosa que bajar las escaleras de su domicilio.

Se puso en lo alto, miró hacia abajo vaciló unos momentos y al fin heroicamente se lanzó en tromba escaleras abajo y cosa rara, consiguió su propósito; pues de rodar como una pelota y dar tumbos se encontró al nivel de la calle.

Claro que el aterrizaje violento le costó, entre otras heridas, el desprendimiento casi absoluto del pabellón auditivo izquierdo, y si se descuida en la Casa de Socorro le tienen que dar la oreja por su faena. A otros se las dan con menos motivos.

NUEVO H. DEL COMERCIO

San Andrés, 23, pral.

Admite estable. Pensión completa desde 3,50. Comidas variadas.

Don Crescencio Prieto, 58 pesetas.

Por varios al Hospital, 8.917 pesetas.

Don Julio S. Funcia, 2.810 »

Don Antonio Matilla, 1.558 »

Don Antonio Escudero, 1.216 »

Doña Angela Luengo 340 »

» » » 2.703 »

Por varios para el Hospicio, 7.793 pesetas.

Don Crescencio Prieto, 388 pesetas.

Don Tomás Matilla, 2.106 »

Doña María Martín Arroya, 36 »

Conferencias de divulgación científica de pequeñas industrias

Conferencias de divulgación científica de pequeñas industrias pecuarias que la Diputación provincial, con el concurso de la Dirección general de Ganadería y la Asociación provincial de Veterinarios, ha organizado para desarrollar conforme al plan siguiente:

Día 11, Zamora; de diez a trece y de quince a diez y siete.

Día 12, Zamora; de diez a trece y de quince a diez y siete.

Día 14, Toro; de diez a trece y de quince a diez y siete.

Día 15, Toro; de diez a trece y de quince a diez y siete.

Día 17, Puebla de Sanabria; de diez a trece y de quince a diez y siete.

Día 18, Puebla de Sanabria; de diez a trece y de quince a diez y siete.

Estas conferencias serán ilustradas con películas y exposición de pieles de conejos de razas especiales.

Claramente hemos visto el franco éxito de los cursillos agropecuarios. Esto con seguridad habrá servido de estímulo para la preparación de los que más arriba se anuncian, en fechas próximas.

Nunca la Diputación ha desarrollado una mayor actividad en pro del fomento agrario e industrial de nuestra provincia. Nosotros desde estas columnas les animamos aún más y al mismo tiempo ofrecemos con todo nuestro entusiasmo todo el apoyo y ayuda que de nuestra parte sea posible. Los mejores frutos han de ser la recompensa coronadora de estos esfuerzos.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Por qué se suspendió el mitin de Acción Popular

La «Gaceta» al día

La «Gaceta» en su número publicado el domingo último inserta varias disposiciones de interés entre las que destacan las siguientes:

Una declarando exentos de los tributos de amarraje y practica en los puertos nacionales a todos los buques que sean propiedad del Estado.

Otra disponiendo que con carácter temporal se prohíba la importación de papel en rama con destino a las empresas periodísticas.

El campeonato de fútbol de la Liga

PRIMERA DIVISION

Madrid, 6 - Donostia, 2.
Racing de Santander, 0. - Athletic de Bilbao, 1.
Betis, 3. - Valencia, 2.
Arenas, 4. - Español, 2.
Barcelona, 2. - Alavés, 0.

SEGUNDA DIVISION

Unión Irún, 7. - Athletic de Madrid, 1.
Castellón, 1. - Sevilla, 3.
Osasuna, 4. - Celta, 2.
Sporting de Gijón, 2. - Murcia, 2.
Deportivo Coruña, 3. - Oviedo, 1.

TERCERA DIVISION

Valladolid, 6. - Nacional, 0.
Racing de Ferrol, 3. - Eiríña, 1.
Unión Vigo, 2. - Stadium Avilés, 3.
Baracaldo, 1. - Logroño, 2.
Zaragoza, 7. - Osasuna, 0.
Sabadell, 1. - Martinenc, 1.
Palafrugell, 2. - Júpiter, 1.
Sans, 3. - Badalona, 0.
Gimnástico, 2. - Elche, 1.
Murcia, 4. - Gimnástica, 0.
Cartagena, 6. - Cieza, 1.
Málaga, 0. - Malagueño, 3.

Todos los partidos se han celebrado en los campos de los equipos que figuran en primer lugar en la relación.

Campeonato regional

CASTILLA SUR

Ferroviana, 4. - Castilla, 1.

Se va esclareciendo cada vez más el atraco al conde de Ruidoms

Los periodistas que hacen información en la Dirección general, han conseguido averiguar a pesar de la absoluta reserva que se guarda sobre ello, que ayer se practicó una importantísima detención relacionada con el atraco de la carretera del Molar.

No se facilitaron detalles a la Prensa con el fin de no dificultar el desarrollo de unas interesantes diligencias que se llevan a cabo fuera de Madrid.

Doctor que fallece

Después de una penosa enfermedad ha fallecido en Madrid, a los 80 años

de edad, el distinguido señor don Angel Pulido, antiguo senador y doctor en Ciencias. Su muerte ha causado general sentimiento.

Apedrean un centinela

En el paseo de Ramón y Cajal, donde tienen su cuartel los regimientos números 1 y 50, un soldado que se encontraba de centinela en la puerta trasera del cuartel, fué apedreado por unos maleantes desde el cerrillo de San Blas causándole diversas heridas.

La fuerza consiguió detener a dieciocho de los bárbaros que realizaron esta cobarde agresión, realizando después un reconocimiento por los alrededores.

La precaución de un sastre, a quien roban, evita que se lleven diez mil pesetas más

En el domicilio de un industrial sastre madrileño, Francisco Dotu, que está situado en la calle de Preciados, esquina a la Plaza del Callao, a los cinco de la tarde del domingo, penetraron los ladrones, aprovechándose de la circunstancia de encontrarse de paseo los inquilinos del inmueble.

Los discípulos de caco se llevaron géneros por valor de mil pesetas y varias alhajas así como setenta y cinco pesetas en metálico.

Antes de marchar de paseo, y cuando ya estaba en la calle el señor Dotu recordó que en un armario de su casa había dejado diez mil pesetas temiendo un robo volvió a recogerlas guardándolas en su poder, salvándolas gracias a esta acertada previsión.

El portero de la finca no se encontraba en ella cuando se verificó el atraco y además olvidó el encender la luz de la escalera.

Rodolfo Llopis da una conferencia en la Casa del Pueblo

En el salón de actos de la Casa del Pueblo madrileña ha dado una magnífica conferencia el director general de Primera Enseñanza don Rodolfo Llopis disertando sobre el tema «La República y la Escuela».

En sus frases hizo un caluroso elogio de la labor cultural llevada a cabo por la República siendo muy aplaudido al finalizar su discurso.

Al acto asistió el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Rios.

Otra conferencia de Rivas Cherif

En la escuela de Pinturas de San Fernando el ilustre literato señor Rivas Cherif dió una conferencia tratando del «Arte en el Teatro» haciendo una detallada historia de los distintos momentos artísticos del teatro y siendo también muy aplaudido.

Por qué se suspendió el mitin de Acción Popular

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga cuales eran los motivos que le habían impulsado a suspender el mitin de Acción Popular contestando el señor Casares que la había hecho a instancias del diputado señor Gil Robles, que así se lo había pedido temiendo posibles disturbios caso de que los elementos republicanos pretendieran interrumpir el mitin.

También manifestó que los mismos temores le habían sido expuestos por el director general de Seguridad. Ante estos dos requerimientos me decidí a suspender el mitin.

El ministro de la Gobernación hizo hincapié sobre el punto de que no había sido él quien llamó a Gil Robles sino que fué el citado señor quien acudió a conferenciar con él.

El embajador de los U. S. A. visita al ministro de Estado

El ministro de Estado don Luis Zulueta recibió ayer tarde la visita del embajador de los Estados Unidos de América con el cual celebró una larga conferencia, cuyo tema se desconoce.

El próximo Congreso americanista

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que el embajador de la Argentina ha comunicado que en la sesión de clausura del Congreso americanista se acordó unánimemente que la próxima reunión que se celebre y que tendrá lugar en 1934 se verificará en Sevilla como homenaje a España por el interés que en su Gobierno despiertan los estudios americanistas.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL.

Hermenegildo Bernardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería, Zamora

Reparación de automóviles, motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Se vende

otra casa, Plaza de San Esteban, 4, con grandes paneras, corrales y cuartos, y un piso habitable. En la misma darán razón.

H. P.

Manifiesto del Magisterio a las Cortes

La Asociación Nacional de Magisterio Primario ha dirigido un importante documento a la Comisión de Presupuestos, que por su importancia recogemos en estas columnas en extracto.

Comprenden estas aspiraciones cinco epígrafes:

- Estado actual del Escalafón del Magisterio.
- Aspiraciones del Magisterio en orden al Escalafón.
- Estado y formas en que podrán ser satisfechas.
- Las escuelas de nueva creación.
- Conclusiones.

Estado actual del Escalafón;

Muestra el documento la inferioridad de este Escalafón respecto del de otros funcionarios similares, pues, su última categoría actualmente no pasa de ocho mil pesetas en tanto que en otros se llega hasta quince mil pesetas.

Así ocurre que aplicando el porcentaje de Hacienda habría en la categoría de 8 mil pesetas 9.919 maestras; ni la de Gobernación 7.540, ni la de Obras Públicas 2.736 etc; contra lo que significa que mientras el 1 por ciento de los maestros, cobran 8 mil pesetas, en Hacienda son el 22 por ciento, en Gobernación el 17 por ciento y en Obras Públicas el 6 por ciento.

¿Qué ocurre en las categorías intermedias? Que de 1.550 maestros que cobran 6 mil pesetas, 329 maestros cuentan más de cuarenta años de servicios; 356 con más de treinta y cinco y 516 con más de treinta años; igualmente ocurre en las demás categorías.

Aspiraciones del Magisterio en el orden económico.

Desde el año 18 el Magisterio viene reclamando se le equipare a los demás funcionarios públicos. ¿Hay alguna razón para que no se haga así? Su fun-

El porvenir del régimen

Lamentemos la forzosa comisión de injusticias que se atribuyen al Gobierno. La responsabilidad que de ellas pueda derivarse será siempre menor que la nacida de su negligencia en la guarda del régimen republicano.

Su excesiva confianza lo llevaría al despeñadero de una nueva reacción. Para atajarla y para deshacerla sería menester duplicar la energía indispensable para impedir su advenimiento.

Se ha repetido que estamos al comienzo de una revolución. Se hace desde el Poder, para evitar que la haga el pueblo con la violencia. Esa revolución no la imponen unos cuantos dictadores o un dictador flanqueado y seguido por otros gobernantes y por elementos representativos de la nación. La impone la voluntad de las multitudes extremistas políticamente organizadas, que triunfaron en los comicios.

Ellas dictan. Son las creadoras de los dictadores al dictado, que interpretan sus anhelos y les dan forma de ley.

La prevención de los peligros que arrostra la República y el aseguramiento de la tranquilidad, sólo se consiguen a merced de alguna violencia.

Renunciar a las perturbaciones individuales que produce es comprometer a sabiendas el porvenir del régimen y dejarle entregado a las veleidades de las aventuras temerarias.

Para abatir a cuantos aspiran a que volvamos atrás hay que combatirlos con las armas que ofrece el Poder. El que lo tenga en sus manos y no lo utilice contra los clandestinos socavadores del régimen, traicionará al pueblo a cuyo empuje cayó la Monarquía. Los que se planean del rigor republicano, olvidan la Historia. Se ha derramado mucha sangre por la libertad y por la democracia para que sea lícito exponerlas a sucumbir por escrúpulos sentimentales.

Detener la marcha de la revolución sería un crimen. Acentuarla y proseguirla, es a la vez virtud cívica y justicia popular.

Es necesario remover hasta la mayor

hondura el foso donde ha de recibirse la dura cimentación de nuestro derecho novísimo.

Con un Parlamento que suscriba la voluntad de los gobernantes; con un Gobierno que sobre quebrantar la cantera de nuestra tradición, enamorada del fanatismo religioso de sus fomentadores; con un espíritu público que aguarda impaciente, en la calle, en la fábrica, en el taller, en el campo, la solución total de los problemas jurídicos que la revolución plantea, no hay excusa posible que permita dejar en suspenso la actividad imperativa del Poder público.

Se cometen errores, se precipitan penas que parecen a los republicanos salvadora medicación social, y a sus enemigos, solapados o descubiertos, insoportables abusos de poder.

Pero no puede olvidarse que toda obra humana es imperfecta y que de esta imperfección se libran menos que otras las que consisten en matar en flor esperanzas de desquite, que ya no pueden realizarse.

La crueldad de los adversarios de la República sería espantosa si triunfaran algún día. Las mayores que hoy cometen los republicanos, parecerían minúsculas entonces, comparadas con aquélla:

«¿Y qué importa errar lo menos, quien ha acertado lo más?»

dice Pedro Crespo en disculpa de su abuso de jurisdicción.

El Gobierno ha tenido aciertos patentes en el señalamiento de blancos. Ha buscado, y pudo encontrar, instrumentos jurídicos que legitimaran su conducta dentro de las Cortes y fuera de las Cortes.

El miedo y la falta de fe de los más asustadizos han querido dificultar su marcha con franca o tortuosa negación de asistencia. Tiene el deber de proseguir. Mejor sería clemente que riguroso. Pero sólo el rigor tiene eficacia preventiva.

JOSE ROCAMORA

Notas de enseñanza

Manifiesto del Magisterio a las Cortes

La Asociación Nacional de Magisterio Primario ha dirigido un importante documento a la Comisión de Presupuestos, que por su importancia recogemos en estas columnas en extracto.

Comprenden estas aspiraciones cinco epígrafes:

- Estado actual del Escalafón del Magisterio.
- Aspiraciones del Magisterio en orden al Escalafón.
- Estado y formas en que podrán ser satisfechas.
- Las escuelas de nueva creación.
- Conclusiones.

Estado actual del Escalafón;

Muestra el documento la inferioridad de este Escalafón respecto del de otros funcionarios similares, pues, su última categoría actualmente no pasa de ocho mil pesetas en tanto que en otros se llega hasta quince mil pesetas.

Así ocurre que aplicando el porcentaje de Hacienda habría en la categoría de 8 mil pesetas 9.919 maestras; ni la de Gobernación 7.540, ni la de Obras Públicas 2.736 etc; contra lo que significa que mientras el 1 por ciento de los maestros, cobran 8 mil pesetas, en Hacienda son el 22 por ciento, en Gobernación el 17 por ciento y en Obras Públicas el 6 por ciento.

¿Qué ocurre en las categorías intermedias? Que de 1.550 maestros que cobran 6 mil pesetas, 329 maestros cuentan más de cuarenta años de servicios; 356 con más de treinta y cinco y 516 con más de treinta años; igualmente ocurre en las demás categorías.

Aspiraciones del Magisterio en el orden económico.

Desde el año 18 el Magisterio viene reclamando se le equipare a los demás funcionarios públicos. ¿Hay alguna razón para que no se haga así? Su fun-

ción es delicada y grave su responsabilidad moral. Le exige todo el día y además le obliga a un continuado estudio para imponerse en la técnica y conocer el progreso incesante de la ciencia.

Entiende el Magisterio que por justicia y por mayor eficacia de su función, debe estar pagado con decoro. En este sentido ha formulado un cuadro de plantillas ha desenvolver en cuatro presupuestos, para dar a su Escalafón un número de categorías y una proporcionalidad en las escalas que le equiparen a los demás funcionarios técnicos similares, con sujeción al cuadro siguiente:

CATEGORÍAS	PORCENTAJE
12.000 pesetas	1 por 100
11.000 »	2 » »
10.000 »	3 » »
9.000 »	4 » »
8.000 »	10 » »
7.000 »	25 » »
6.000 »	30 » »
5.000 »	15 » »
4.000 »	10 » »

Esta escala otorga a cada maestro un sueldo medio entre seis mil y seis mil quinientas pesetas.

En dicho manifiesto se fijan las siguientes conclusiones: 1.ª El Gobierno provisional de la República reconoció oficialmente (Decreto de 23 de junio de 1931) que el Magisterio estaba postergado económicamente en relación con los demás funcionarios. 2.ª Los maestros pedimos la equiparación económica con aquellos funcionarios a los que, para ingresar al servicio del Estado, se les exigen condiciones semejantes a las que se nos exigen a nosotros y 3.ª En el Decreto antes citado, el Gobierno provisional se comprometía a someter, en su día, a las Cortes este asunto, para que en ellas, en plenitud de soberanía, resolviesen.

Viuda de Ciriaco del Río

Sta. Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA
LO MEJOR EN RADIO

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. - Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. - Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

DESDE HACE 37 AÑOS

En esta ciudad existe un conocido establecimiento de Calzados, en magnífico local con dos grandes escaparates, sótano y otras dependencias en el mismo edificio; la renta es barata. Se traspasa con pocas mercaderías. A quienes interese acudan a la Zapatería de Fuentes, :: :: :: (frente al Café París). :: :: ::

Advertencia: No se atienden curiosos ni se contestan cartas.

El asunto de la Telefónica

Sobre este asunto, del que las derechas han querido sacar su correspondiente partido para augurar en contra del régimen—como hacen con el menor acontecimiento que ocurre en España—he aquí lo que ha dicho una personalidad política que por el cargo que ocupa tiene motivos para estar enterada.

«Los Estados Unidos tienen en circulación, Mundo adelante, unos 14.000 millones de dólares, colocados en empresas cuyos resultados en la actualidad pueden calificarse de poco satisfactorios. Es natural que su Gobierno apoye el dinero salido de sus arcas y los derechos que considere han adquirido sus súbditos. Apoya los contratos y no se mete en nada más. En este caso se encuentra la Telefónica, que arrendó un servicio en España en tiempos de la dictadura. Pero en el momento en que la Telefónica entable relaciones directas con el Estado español el Gobierno de los Estados Unidos se inhibe. A esto iremos seguramente. La Compañía Telefónica se someterá a las leyes españolas. El Gobierno revisará el contrato y reformará sus cláusulas. Al revisar el indicado contrato se tendrá buen cuidado de ajustarlo al Derecho español y se colocará a la soberanía nacional en el lugar de donde la desplazó la dictadura.

La célebre nota que ha producido tanto revuelo—porque hay una sola nota en realidad—sólo tiene importan-

cia comercial, y para que en ningún momento perdiera ese carácter fué entregada al Gobierno por el agregado comercial de la Embajada norteamericana».

En los Consejos que se celebraron se habrá leído la nota y la contestación que España redactó: pero suponemos que no se hará pública hasta la sesión que se celebrará hoy martes en el Congreso de los Diputados. Ello parece natural, ya que ha tomado estado parlamentario el asunto y dada la naturaleza y carácter del presidente del Consejo.

Más tarde hemos podido saber que no ha habido ninguna nota americana de protesta contra palabras pronunciadas en el Parlamento. Existe sólo una nota en relación con el proyecto del Gobierno que tiende a revisar el contrato con la Compañía Telefónica.

Tampoco ha tenido el Sr. Prieto intención de dimitir, y, por consiguiente, carecen de fundamento todas las noticias que se han puesto en circulación acerca de este último extremo.

En resumen: No hay elementos basados en los cuales pueda hablarse de crisis por esta parte y ni—lo que sería absurdo—por consecuencia de los acontecimientos internacionales ni por otras razones de política interior. Ni crisis, ni cambio en la formación de la mayoría de las Cortes.

Tampoco es cierto que exista todavía una nota española dirigida a los Estados Unidos.

Sindicato de Telégrafos Congreso Nacional

Barcelona, 1 de diciembre de 1932.

Para conocimiento de todos los afiliados:

Copia del escrito elevado al presidente del Consejo de Ministros, respecto al contrato de la Telefónica;

«Excelentísimo señor; Bien conocida es del Gobierno y del pueblo la actitud del cuerpo de Telégrafos frente al problema de la Telefónica, el cual no admite otra solución que la inmediata anulación de un contrato que atenta contra los intereses públicos y contra la soberanía del Estado.—No consideráramos necesario recordar al Gobierno de su digna presidencia la absoluta necesidad de solucionar este bochornoso pleito, porque nunca hemos dudado que el Gobierno, haciéndose intérprete del sentir nacional, habría de abordarlo con aquella honradez y aquella energía que nos es dado esperar de la rectitud y afán patriótico que presiden sus resoluciones.—Por la coincidencia de haber tomado estado parlamentario este problema en los días en que se halla reunido el II Congreso del Sindicato Nacional de Telégrafos, nos mueve a significar ante vuecencia que la Corporación telegráfica reitera sus aspiraciones en el sentido de que el contrato de la Compañía Telefónica sea anulado al mismo tiempo que ofrece al Gobierno el testimonio de su leal adhesión y el concurso más decidido y desinteresado para colaborar en la resolución definitiva de este problema que como telegrafistas nos ultraja y como españoles nos avergüenza y sonroja.—El cuerpo de Telégrafos, excelentísimo señor, se consideraría honrado más que nunca, siendo útil al país y al Gobierno al contribuir con todas sus fuerzas al éxito de este patriótico intento que tiende a lavar una de las grandes manchas que la Dictadura echó sobre el suelo de España.—El presidente, Balbino Atienza.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.»

Venta

de una casa sita en la calle de la Manteca, n.º 9. Para precio y condiciones, informarán en la misma.

...¡Y los muertos callan!...

Muy cerca de la sierra de la Culebra, casi...casi en sus últimas estribaciones, ha dormido un humilde pueblecito. Llamad Villanueva de las Peras, al calor caciquíl y blando en extremo (por ser hipócrita y solapado) del sacerdote que rigió omnímodamente los destinos de mis mayores, hasta hace aproximadamente un año en que, merced a las convulsiones políticas que conmovieron todos los ámbitos de nuestra amada España, el susurro y murmullo de la gran revolución (otra cosa allí no llegó) pareció despertar del sueño a estos pacíficos campesinos que han sido objeto de explotación abominable, a causa de la ambición de este señor, que dice ser el pastor de las ovejas del rebaño de Cristo, y que a fuer de poseer la sacra cayada, hierre sin temor a la «revancha» a todo aquel que osa interponerse en su camino devastador de las libertades legítimas del pueblo.

No ha vacilado en prafanar las tumbas de nuestros muertos, y con alevosía sin igual, ha interrumpido el silencio beatífico de nuestros mayores con el gruñido de sus cerdos.

Leídas las líneas que anteceden, creo no será necesaria explicación alguna sobre los hechos de este ilustre sacerdote que se ha atrevido a utilizar el cementerio como huerto, chiquero de sus cerdos y cabañal particular; ante tal insulto se levantan los vecinos a excepción de ocho carcas que hace una semana vinieron a esta ciudad, a favorecer con absurdas maquinaciones al tirano que oprimió al pueblo con su despotismo, y que les trajo en auto, cosa inaudita para ellos; pero en cambio al devolverlos a sus hogares les deja en el monte que está en las inmediaciones del pueblo para de ese modo despistar su nefanda maniobra; pero he aquí que el espíritu del mal no descansa y estos ocho angelitos evagéticos fueron vistos por personas que les estiman y se posesionaron de la realidad del caso.

CAYENO PAIVA

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telefónicas

Noticias interesantes de Barcelona

Hoy día 6 será fiesta en Cataluña

Comunican de Barcelona, que han sido circuladas las oportunas órdenes para que con motivo de la apertura del parlamento catalán, sea puesto en vigor el decreto que ordena que hoy día 6 sea considerado como festivo en toda Cataluña.

Los que asistirán a la apertura del Parlamento Catalán

El grupo político de la Esquerra, ha confirmado los nombramientos de presidente y vicepresidente del parlamento hechos a favor de Companys y Casanova, respectivamente.

Hablando con los periodistas el presidente de la Generalidad catalana señor Maciá, les manifestó que había felicitado efusivamente al consejero de Gobernación señor Terradellas por los trabajos que ha realizado en el Parlamento.

Añadió también que solo se permitiría la entrada en el Parlamento a los veinte primeros ciudadanos que llegarán a él, así como a todos los diputados, concejales e invitados especiales.

Han sido nombrados cuatro secretarios del parlamento, de los cuales dos corresponden a la Esquerra, uno a la Lliga y otro al partido socialista y el gobierno de Cataluña entera compuesto en su totalidad y exclusivamente con elementos de la Esquerra.

A un taller de carpintería tiran dos bombas por la ventana

Barcelona.—En las primeras horas de la mañana de ayer en un taller de ebanistería situado en la calle del Padre Claret y propiedad de José María Sanguin, en el cual ya el sábado pasado había hecho explosión una bomba, explotaron dos más que fueron arrojadas por la ventana sin que se sepa quien fué el autor del atentado.

Al hacer explosión las bombas rompieron todos los cristales y deshicieron todos los muebles que en el local se encontraban y gran parte de las maquinarias.

Atracan a unos cobradores y se llevan cuarenta mil pesetas

Barcelona.—Ayer por la mañana en la calle de la Diputación frente a la oficina de los ferrocarriles catalanes paró un automóvil que conducía a los recaudadores que llevaban el importe de lo recogido en las taquillas y que ascendía a unas cuarenta mil pesetas.

Cuando los cobradores se disponían a descender del automóvil un individuo armado de una pistola se acercó a ellos y les obligó a levantar las manos mientras otro se apoderaba del dinero importe de la recaudación.

Momentos después se dieron a la fuga sin que haya sido posible detenerlos.

LEA USTED la mañana

Causan gran alarma y en total se apoderan de doscientas cuarenta y nueve pesetas

Barcelona.—En la calle de Gaba, esquina a Matagorda tres individuos armados de pistolas se apoderaron de un saquito conteniendo doscientas cuarenta y nueve pesetas de que era portador el cobrador de la fábrica de Sidol, Angel Gelbi Ribero, dándose después a la fuga y sembrando la alarma entre los que circulaban por dicho lugar.

Hasta la fecha se ignora quienes pueden ser los autores del atraco.

Entran en un taller de muebles y destruyen lo que hay dentro

Barcelona.—En un taller de ebanistería situado en la calle de Amalia y propiedad de Mariano Arriba se presentaron poco después de comenzado el trabajo ocho individuos con pistola en mano, obligando al dueño del taller así como a los oficiales y aprendices a ponerse mirando de cara a la pared.

Después de causar grandes destrozos en los muebles y enseres que había en el taller se marcharon sin dejar rastro y sin que pudieran ser detenidos.

Unos que se meten en lo que no les importa

En una obra en construcción en la calle Travesera se presentó ayer mañana Francisco Suñé y Ramón Farres, quienes en nombre del Sindicato exigieron del dueño que admitiera más obreros de los que tenía, puesto que el número de los que le correspondían era mayor.

El dueño dió cuenta a la autoridad y fueron detenidos.

A otros que les pasa lo que a los anteriores

Barcelona.—Con el mismo motivo que los anteriores fueron detenidos en la plaza de España Tomás Torroba y Francisco Izquierdo que quisieron obligar a un contratista de obras a que admitiese mayor número de obreros.

En Granollers cometen desmanes los huelguistas

El alcalde de Granollers ha comunicado al gobernador que el domingo último un grupo de obreros empleados en las reparaciones de la vía férrea de la compañía M. Z. A., que actualmente se encuentran en huelga, se presentaron durante la mañana en una tienda de comestibles del citado pueblo y se apoderaron de gran cantidad de géneros.

El sábado pasado el comité de huelga repartió gran número de hojas invitando a los obreros a que asaltarán los establecimientos de comestibles y de comidas.

En vista de los sucesos el alcalde ha citado a los obreros a fin de celebrar una reunión y buscar una solución al conflicto pendiente.

Escándalo en un teatro

Barcelona.—En el teatro nuevo de esta ciudad se representaba una obra en la que se ponía de manifiesto forma crítica una sesión del Ayuntamiento.

Unos individuos que ocupaban las primeras filas de butacas lanzaron sobre la orquesta e invadieron el escenario causando grandes destrozos rompiendo todos los instrumentos musicales.

En el local penetraron fuerzas de vigilancia con objeto de restablecer orden y se armó un escándalo de caracteres apoteósicos.

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos que no envíen artículos con pseudónimos

Regimiento de Infantería número 35

Anuncio

Necesitando este Regimiento un cocinero de profesión, para la confección de las comidas de tropas, se hace público por el presente anuncio para que los señores que deseen tomar parte en el curso que se ha de llevar a efecto presenten proposiciones antes de las trece horas del día 20 del actual, en arreglo al pliego de condiciones obrante en esta Mayoría y el que puede examinarse todos los días laborables desde las once a las doce de la mañana.

Zamora 5 de diciembre de 1932.—comandante mayor, Francisco de Reix

Carbones Minerales y Vegetales JUAN MARTIN BLANCO

Baños, 16. Teléfono 15

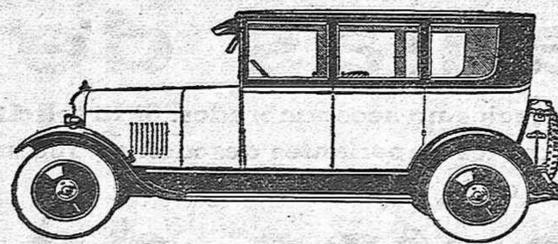
Grandes existencias de cisco. Antracita especial para calefacciones

PARA CARRETEROS

disponemos de rayos, pinas y arados superiores

LEÑA DE ENCINA

en trozos y rajás Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio



AUTOMOVILES

Siempre nuevos con el POLYDOR POLISP, el que abri llanta y hace revivir el color de los coches. Propietarios: Siempre nuevos los coches en pocos minutos y nulo gasto.

De venta en LA LLAVE

Almacenes de Hierros y Ferretería Calle del Riego, número 34. Zamora

CASA PRIETO

ULTRAMARINOS FERIA, NUM. 22. ZAMORA

Pone en conocimiento del público que el día 8, festividad de LA PURISIMA, abrirá una Confitería y Pastelería, donde encontrará gran surtido en toda clase de Confitería y Pastelería. No dejen de visitar esta casa y se convencerán de sus exquisitas clases. Especialidades en Tartas, Rosquillas de Almendra y Bizcochos de caja.

CASA PRIETO

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 watos a		De 10 y 15 bujías a
" 40 "		" 25 "
" 60 "	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	" 40 "
" 75 "	" 25 "	" 60 "
" 100 "	" 60 "	

De venta: Alfonso Ramirez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

CRONICA DE LA PROVINCIA

Una súplica al señor Galarza

Desde Abejera

El servicio de correos en este apartado rincón de la provincia

Por ser el asunto de que voy a tratar de gran interés público, y porque ello constituye una necesidad notoria y sentida por un buen número de ciudadanos, no he dudado en alzar mi voz desde las columnas del nuevo diario y único republicano de esta provincia LA MAÑANA, para exponer verdicilmente los defectos y anomalías que en el servicio de correos padecemos los que aquí vivimos, y para pedir a las autoridades de la provincia que acudan a reorganizar dicho servicio.

Si hay pueblos que necesiten de la ayuda del Estado para atender los servicios que son causa de progreso material e intelectual cuando dan el debido rendimiento; y también para irlos mejorando de acuerdo con las exigencias de la vida moderna, este es uno de ellos; pues situado en medio de las elevadas estribaciones de sierra Culebra, sus tierras (única fuente de riqueza de estas gentes) son tan accidentadas y producen tan poco, que, con sus productos, apenas se puede atender a las necesidades de primer orden.

Y, bien sea por su situación geográfica, bien por su pobreza o bien por la indiferencia con que antiguos caciques y gobernantes miraron todo lo que significase mejoramiento popular, bienestar de los humildes, lo cierto es que estamos incomunicados o pesimamente comunicados con el resto de la provincia y provincias; quedando obligados, no sólo a recorrer veinte kilómetros por un malísimo camino de herradura, sino lo que es peor, a recibir la correspondencia, tan interesante y útil para todo el mundo, con cuatro, cinco y hasta seis días de retraso, cosa esta que, en remotos tiempos estaría bien; pero en la actualidad, cuando todo buen ciudadano siente ansias de renovación y mejoramiento para caminar al unísono con las teorías modernas y para ser digno de su época, no deben subsistir estas irregularidades del servicio público que, aislando a los pueblos, son causa principal de que ignoremos lo que pasa y lo que conviene a nuestra querida España.

Se hace el servicio de correos en estos pueblos con un peatón que tiene que traer la correspondencia de Senández, Abejera, Riofrio de Aliste (cabeza del distrito) y Sarracín.

Dicha correspondencia, la recoje en Tábara y para entregarla en estos pueblos tiene que hacer entre ida y vuelta de cincuenta kilómetros, auxiliado por una caballería menor que a duras penas puede transportar las alforjas donde trae las cartas y periódicos: por un camino que es un enorme lodazal durante siete u ocho meses del año, así que, si en todo tiempo recibimos con retraso la correspondencia, en el invierno mucho más; ya que hay semanas que vemos una sola vez al peatón, a este pobre peatón que nada más se le puede pedir puesto que para cumplir bien con el servicio que a él le está encomendado se necesitan por lo menos dos hombres con sendas caballerías y debidamente combinados.

Después de lo dicho, fácilmente se comprende que esto no debe continuar así; tanto por el interés e importancia social que ello tiene, como por lo muy poco que costaría al Estado el remediar estos defectos públicos, lo cual redundaría en beneficio de una clase honrada y laboriosa; pero mal comprendida y menospreciada hasta hoy por gobernantes, que afortunadamente, ya dejaron de serlo, siendo por tanto, el momento propicio para que la República, o los hombres que la encarnan, acudan solícitos a terminar de una vez con el

abandono de que hemos sido víctimas durante tanto tiempo.

Así lo esperamos al menos de las personas que tienen en las Cortes la representación de la provincia de Zamora, y principalmente del excelentísimo señor subsecretario de Comunicaciones y diputado por la provincia señor Galarza, quien acaso como ningún otro ha demostrado interesarse por los problemas políticos y administrativos de los pueblos cuya representación ostenta, y si en su noble y patriótico afán de cumplir bien con el honroso cargo que el pueblo le ha dado y de proporcionar a este el bienestar que justamente le corresponde, se digna dar las órdenes oportunas para que desde primero del año próximo recibamos en estos pueblos la correspondencia diariamente, ello constituirá una de las más preciosas obras que se pueden hacer en beneficio de la consolidación del nuevo régimen, toda vez que los periódicos son el único medio que tenemos a nuestro alcance para adquirir siquiera una noción de los principios democráticos y de justicia que sirven de base a la estructuración del actual Estado español y también las únicas flores que hacen llegar hasta aquí el saludable olor de la República.

M. PAINO

Diciembre, 1932.

Desde Toro

De la Alcaldía

Al recibimos uno de estos días el alcalde señor Rodríguez Antroño, en su despacho particular del Ayuntamiento, nos manifestó, entre otras cosas, que, como consecuencia de la información publicada días atrás en LA MAÑANA, sobre la ilegalidad manifiesta de la subvención que la Corporación abona a las Ordenes religiosas que en esta ciudad se dedican a la enseñanza, se había recibido una comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, advirtiéndole que se le remitiera un detallado informe de todo lo concerniente a este asunto.

No dejaremos de consignar nuestro sincero reconocimiento hacia el señor Escudero Bernicola, que se apresuró a

atender el ruego que, desde las columnas de este diario, no ha muchos días hacíamos, demostrándonos, así, que la autoridad que le presta el relevante cargo que hoy ocupa, la tiene puesta siempre al servicio del cumplimiento de la Ley; lo contrario de lo que pasaba en el régimen ya derrocado, que no se preocupaban de las justas campañas periodísticas, ni de las quejas, atropellos, ansias de justicia, etc., que un pueblo sufría y sentía, respectivamente.

Lo que la Corporación de Toro informará a la primera autoridad provincial no lo sabemos; lo cierto es que aquella ha prestado oídos; no haciéndose el sordo a una información denunciadora del escarnio que en Toro se hace de la Ley fundamental del Estado, y por ello, nos consideramos por ahora, satisfechos. Como la opinión del señor alcalde (que es quien ha de remitir el informe), no es en este problema nada sospechosa ni contra Ley, suponemos que sólo expresará la verdad, diáfana y escueta, sin sectarismo de ningún género, y que después el señor gobernador obrará en consecuencia.

Un cine infantil

A las cinco y media de la tarde del día de ayer, la «Asociación Católica de Padres de Familia», empresa explotadora del teatro Latorre de esta ciudad, obsequió a la población escolar de ambos sexos con la proyección de unas cintas. A este efecto, habían invitado, también, a los respectivos maestros nacionales y religiosos dedicados a la enseñanza, a fin de que acompañaran a los niños en esta función.

Todos acudimos al coliseo en la certeza de que las producciones cinematográficas que se pasaran, no atenderían a la moral e inocencia del adolescente, público que en su mayor parte no había asistido nunca a espectáculos de esta naturaleza; pero hemos de confesar que el rodaje de la primera película nos decepcionó dolorosamente, pues contenía escenas asaz escabrosas para aquellos espectadores, máxime si se tiene en cuenta el matiz confesional y «altamente moral» de la empresa.

Y ahora viene lo curioso del caso: los PP. Escolapios y Hermanas del Amor de Dios que presenciaban el espectáculo, limitaron su acción a cuchichear y criticar entre ellos el carácter de la película; pero no así los maestros laicos,

en cuyas aulas se da una enseñanza materialista, atentoria contra la conciencia del niño y que hace de ellos unos furibundos ateos (estos juicios se los hemos oído a personas que se precian de católicas). Los «anticlericales e inmorales» maestros hicieron presente a la empresa su [disconformidad, y ésta suspendió la proyección, después de haberse pasado ya tres partes.

Hemos de hacer constar que, según las razones aducidas por la empresa, la cinta se recibió a más de las 4 de la tarde, no pudiendo, por tanto, probarla, como es debido en estos casos. Estas razones y la suspensión de la película satisficieron a los maestros, continuando el espectáculo con otras producciones apropiadas al caso, tan amenas como instructivas. Por haber tenido que suspender la primera, prometieron que otro día próximo volverían a repetir el obsequio con películas seleccionadas de antemano.

La iniciativa de estos señores merece nuestro pláceme, y, si hemos destacado el hecho de la improcedencia de la primera cinta, es para que la empresa y el pueblo se de cuenta que en la Escuela Nacional no se da una enseñanza que esté en contradicción con la moral que siempre debe de existir en la sociedad humana, sino todo lo contrario, como se probó con la protesta que las maestras y maestros nacionales exteriorizaron, al comprender que algunas escenas no eran compatibles con la inocencia de los niños y la educación que estos reciben.

Dos nombramientos

Nuestros estimados y particulares amigos, los cultos maestros nacionales Estanislao Luis Hernández y Fernando Arroyo Segurado, han sido nombrados por el Consejo provincial de primera enseñanza de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), con el carácter de interinos, para que regenten las escuelas de Tarmagada y Orejaba, respectivamente, ambas pertenecientes al Ayuntamiento de Vallehermoso (Gomera).

Reciban, con este motivo, nuestros amigos, la enhorabuena más cordial, deseándoles, al mismo tiempo, que disfruten durante mucho tiempo, relativamente, de sus respectivas escuelas.

Los que van y vienen

Con dirección a Madrid, ha partido el

joven y prestigioso farmacéutico local don Florencio Barba Rodríguez.

Que lleve buen viaje es lo que deseamos.

JULIO BAZ SOMOZA

Toro, 2 de diciembre de 1932.

De Fermoselle

Conferencia

El pasado domingo día 27, tuvo lugar la segunda de las conferencias organizadas por la Junta Directiva del Círculo «El Castillo», a cargo del maestro nacional don Francisco Petisco Munguía; sobre «Influencia de la Escuela en la cultura social y popular».

Hizo la presentación del conferenciante el culto joven de esta villa, miembro de la Directiva, don Ernesto Garrido, el cual, con palabras sencillas y llenas de entusiasmo, ensalzó la labor que estas conferencias realizan en pro de la cultura poniéndola como la antorcha del progreso y la paz, y a la que todos debemos contribuir. Fué muy aplaudido.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el orador, quien con voz clara y serena supo mantener la atención del numeroso auditorio que escucha anhelante.

Dijo que la Escuela, donde se forja el futuro hombre del mañana, debe ser admirada por todos, haciendo llegar su influencia hasta el hogar doméstico en el que las madres deben ser educadoras de sus hijos, cuya idea hizo resaltar con las siguientes palabras: «Si el ser madre es criar hijos, hay muchas madres; pero si el ser madre es educar a sus hijos, hay muy pocas madres». Hizo una sucinta reseña de lo que la cultura puede hacer en los pueblos, poniendo de relieve los actos inmorales y la falta de respeto a las propiedades y a las personas cometidas por falta de cultura: los padres son los encargados de continuar la obra de engrandecimiento cultural, inculcando en sus hijos el respeto a todos.

Se impone educar a los pueblos. Si queremos continuar la obra del progreso cultural, hay que hacer la revolución, pero no la revolución sangrienta, sino la revolución de cultura, para lo cual necesitamos unimos y sacrificamos en bien de todos, por ser el hombre un individuo de la sociedad, del pueblo, y educando al pueblo nos educamos nosotros mismos.

Un arma poderosísima para difundir la cultura es la Prensa—dijo—. Debemos hacer que el periódico y la revista lleguen a manos de todos, se lea en los pueblos, fomentando el conocimiento de las ciencias, las letras y las artes, cooperando para la formación de bibliotecas que con una pequeña cantidad que aporten los Ayuntamientos y las subvenciones concedidas por el Estado se pueden fundar en todos los pueblos.

Hay que llevar la cultura a la sociedad de la cual formamos parte y no hay que abandonar al niño después de que salga de la escuela; es necesario ayudarle e instruirle procurando borrar para siempre la mancha infame de la ignorancia, causa de todos los males que aquejan a nuestra patria.

Hace referencia a la célebre sentencia de Platón que dice «donde los ancianos son desvergonzados, los jóvenes deben ser insolentes», inculcando y repitiendo que la cultura es la encargada de hacer a la sociedad digna y respetada.

Habló de las obras complementarias de la Escuela y que están íntimamente ligadas a la cultura, las cantinas y roperos escolares, pero no como hasta aquí se han venido sosteniendo gracias a la caridad de algunas damas, sino que debemos ser todos, ya que es en bien de la sociedad de la cual formamos parte y a la que debemos ayudar con el fin de seguir engrandeciéndola, para

1.000

Mantas de Cama

acabamos de recibir adquiridas en inmejorables condiciones. Esto nos permite ofrecer...

Mantas de Cama

a precios no acostumbrados. Si lo solicita, le daremos a conocer los importantes descuentos que hacemos durante unos días en...

Mantas de Cama

verdadero asombro de precios que es un alarde de nuestro nuevo sistema de ventas a precios bajos.

GRANDES ALMACENES La Rosa de Oro

1883-1932

que las generaciones futuras sepan que no deben abandonarla.

Una ruidosa salva de aplausos fué el homenaje dedicado al conferenciante, que supo llevar al ánimo de los allí reunidos las enseñanzas que con su facilidad de palabra expuso.

Fermoselle, noviembre 1932.

De Moraleja del Vino

Una huelga

El día 3 de los cerrientes, se declaró en huelga los obreros del campo de este pueblo. Los huelguistas coaccionaron a los restantes jornaleros para que no fueran al trabajo, consiguiendo, por cuyo motivo el paro es total.

La huelga la tenían anunciada si no eran colocados los parados que existen en esta localidad y que suman unos cuarenta. La causa principal reside en la no conformidad por parte de los obreros en las bases propuestas por el Jurado mixto de Zamora, en virtud de una reunión celebrada por la Comisión mixta de Moraleja.

La propuesta consiste, en que para colocar a los obreros que existen en paro forzoso, era preciso que los que se hallaban colocados perdieran un día a la semana, menos los mayores de viñas y los mozos de labor.

La huelga hasta ahora se desarrolla pacíficamente.

De Fuentesauco

Días pasados contrajo matrimonio canónico la bella señorita Carmen García Carrasco, con el culto médico de Río-Cabado (Avila) don Víctor-Manuel Almaraz Méndez.

Bendijo la unión el párraco de ésta don José Fidalgo, fueron padrinos los hermanos de los contrayentes don Francisco y la señorita Luisita, maestra nacional.

La boda se celebró en familia por el riguroso luto de la novia.

La ceremonia de enlace tuvo lugar a las diez de la mañana en la Iglesia de San Juan.

De sus amistades ha recibido valiosísimos regalos.

Que la luna de miel les sonría y su estancia en Río-Cabado les sea gratísima.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad, una robusta y preciosa niña, doña Luz Fernández del Valle, esposa del industrial de esta plaza don Ildefonso Ballesteros. Reciban nuestra enhorabuena.

Conferencia

El jueves a las siete de la noche, dió una conferencia en esta, el simpático, laborioso y culto veterinario de Moraleja del Vino don Alejandro Martín.

Versó sobre «Apicultura», desarrollando el tema con gran acierto. Al finalizar el tema, fué muy aplaudido.

Acompañaban al señor Martín, don Francisco Rodríguez, secretario de la Asociación de Veterinarios, el cual leyó unas cuartillas sobre Avicultura, don José Martín Viñuela, veterinario de Saurdes, y el amigo y correligionario don Juan Monforte.

ARQUI-ARI

Fuentesauco, noviembre de 1932.

CHOCOLATES

SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA

Augusto Pastor de Santiago

Abogado

Rejadorada, 31

Toro

Un concepto nuevo de la enseñanza

El Consejo Nacional de Cultura ha propuesto al ministerio de Instrucción Pública una serie de interesantes instrucciones dirigidas al profesorado de segunda enseñanza acerca de las materias del primer año del nuevo Bachillerato, que comprende las asignaturas de Lengua española, Geografía e Historia, Matemáticas, Ciencias Naturales, Francés, Educación física y Dibujo. El ministerio las recoge en una orden circular que ha publicado la «Gaceta» y que nosotros hemos de extractar en la imposibilidad de publicarla íntegra.

«No se trata—dice—de imponer al profesorado un criterio determinado, sino de someter a su entusiasmo vocacional y a su experiencia determinadas consideraciones de carácter general que le permitan orientarse y desarrollar sus propias iniciativas.»

«La materia que se ha llamado Lengua y Literatura españolas se denominará, en adelante, «Lengua española», denominación que responde más exactamente al fin que se persigue en su enseñanza que el alumno redacte correctamente y lea las principales obras literarias, y muestre, mediante un sencillo comentario, que sabe interpretarlas. La lectura y la escritura han de ser los medios fundamentales.»

«La lectura ha de hacerse en textos literarios e históricos, y unirse al comentario gramatical y literario, basado en hechos perceptibles y percibidos por el alumno.»

«Aparte de que el alumno debe tener cuadernos en los que anote ordenada y pulcramente las observaciones de clase—cuadernos que el profesor revisará—, es indispensable que, por lo menos, tres veces al mes cada alumno haga una composición escrita, que no exceda de tres cuartillas. El tema de estas tareas será: descripciones de objetos o de hechos que el alumno conozca; comentario de una frase o pensamiento de un gran escritor que no rebase la capacidad de un niño de diez años.»

«Las enseñanzas de la Geografía y de la Historia se inician en el primer año del nuevo Bachillerato y, al parecer, han de continuar sin interrupción hasta el último.»

«Un primer curso, tanto de Geografía como de Historia, ha de dar, al niño que se halla en el tránsito de la primera a la segunda enseñanza, una visión total de la Tierra y de la Humanidad en el momento presente y una idea del vivir de los hombres en todos los tiempos, desde los prehistóricos a los actuales.»

«La observación directa del paisaje humanizado, de la vida en la ciudad y en el campo, del cielo, de la tierra y del mar, donde esto sea posible, la representación de lo observado en el cuaderno de trabajo, la descripción por escrito y de palabra, han de ser obra muy personal del alumno.»

«La narración animada y algunas lecturas—de historias o de leyendas, bien elegidas—, las alusiones a la historia nacional y local, las biografías de hombres y mujeres representativos, son recursos eficaces en manos de un maestro entusiasta.»

«El método para la enseñanza de las Matemáticas será preponderantemente intuitivo. Desde el primer momento, sin embargo, se iniciará al alumno en los razonamientos deductivos; para éstos se efectuarán siempre manejando hechos, observaciones y cosas concretas, evitando de un modo absoluto las definiciones abstractas dadas «a priori», que en este grado de enseñanza carecen de valor educativo. Esta orienta-

ción hacia las cosas concretas se irá atenuando gradualmente en los años sucesivos hasta llegar, en los últimos del Bachillerato, a una revisión y ampliación de los conocimientos adquiridos previamente, dándoles entonces carácter preponderantemente racional.»

«Con las Ciencias naturales, en el primer año se inicia el ciclo de las ciencias experimentales en la segunda enseñanza; éstas deben mantenerse en esta primera fase confundidas y entrelazadas en las realidades concretas que han de ser la fase principal del trabajo de los alumnos. Por eso, acaso, su designación más adecuada fuese «Ciencias fisiconaturales.»

«La observación directa de seres y fenómenos naturales se realizará de un modo habitual y sistemático. Para precisar y dar mayor vigor a la labor de los alumnos, éstos ejecutarán gráficos, esquemas y dibujos en los que se consignen los detalles y pormenores de los seres o fenómenos sometidos a su estudio; como complemento indispensable redactarán descripciones de los hechos observados.»

«Para que el profesor de Francés pueda disponer su labor en la clase de primer año, parece suficiente indicar en estas instrucciones provisionales que siendo cíclico el nuevo plan del bachillerato, el francés se estudiará más años que en los planes antiguos, y que

ha de exigirse al final del periodo que a su estudio se dedique que los alumnos traduzcan sin diccionario las obras escritas en francés corriente, las lean con una pronunciación comprensible, conozcan las obras más características de la literatura francesa y aun puedan conversar en francés de una forma aceptable.»

«La educación física no debe consistir nunca en una enseñanza más o menos teórica, sino en un verdadero ejercicio corporal.»

«Su objeto inmediato y fundamental es la formación del cuerpo, y después, mediante este beneficio, la disciplina de la voluntad y el perfeccionamiento del carácter. Una condición que necesariamente debe cumplirse para lograr este fin es la de que el alumno realice el ejercicio físico con la máxima alegría y dispuesto a poner gozosamente en él la plenitud de sus energías. Porque es un verdadero trabajo, y tal vez el más penoso, el esfuerzo físico hecho por una imposición que contrarie la libre actividad de los niños, y porque no puede lograrse ningún bien con el ejercicio si no pone en plena actividad al efectuarlo sus músculos y sus órganos.»

«Por estas razones, la educación física debe recurrir principal o exclusivamente en el primer año del Bachillerato, al juego y deporte. Y a lo sumo podrá o deberá alternarse con ellos la gimnasia sueca, la rítmica, las danzas, la carrera, el salto y la natación.»

«La enseñanza del Dibujo ha de ser también en el nuevo Bachillerato cíclica. Admitido en principio, deben hacerse dos indicaciones fundamentales: debe proibirse la copia de láminas pues en ella los problemas de interpretación y representación se ofrecen ya resueltos; es conveniente relacionar la enseñanza del dibujo con el resto de las disciplinas del Bachillerato, cuidando, a este efecto, la ejecución de esquemas y apuntes que surgirán a cada paso, al avanzar en el conocimiento de cualquier ciencia. En estos y otros ejercicios de los alumnos aparecerán interpretaciones personales que el profesor respetará y fomentará cuidadosamente.»

Para cada materia se señala, además, un contenido, índice general de temas a tratar, y que cada profesor desarrollará libremente, dentro de los límites que corresponden a este primer año y teniendo en cuenta el plan cíclico que se tratará de implantar con la forma total de la segunda enseñanza.

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

Se vende

la casa número 30 de la calle de San Torcuato, compuesta de planta baja y dos pisos. Renta anual 3.000 pesetas. Para tratar en la misma.

Peletería Matilla

Cárcaba, 19

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como en años anteriores, posee el mayor stock que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería, siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas trozo, en todos los coloridos.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

NUEVO INVENTO

Pasaron las canas a la historia



Jamás debe teñirse usted el cabello porque usando

LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rapidez sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido; no lo tiñe, lo regenera; no contiene ni un solo átomo de nitrato ni otra sal de plata; es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede emplearse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quienes la conocen no admiten otra por sus incomparables y prácticos resultados

De venta en

ALVARO GARCIA DE CASTRO

Santa Clara número 4

AGENTE GENERAL: F. MACHERO.—MADRID.—APARTADO 12.023

Gran Fábrica de Camas de

Gregorio Diez

Especialidad en camas niqueladas
bronce y doradas

desde 70 pesetas

Antes de hacer sus compras, visite esta casa:

Obispo Nieto, 8
Teléfono núm. 97
ZAMORA

CHOCOLATES

TRIUNFO

FABRICANTE:

S. García Casado
SAN PABLO, N.º 1. ZAMORA

Los mejores. Los más exquisitos. Los de mejor calidad. Los preferidos del público.

José A. Crespo Garrote

Especialista en

Enfermedades de la infancia

MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

CONFERENCIA DE MADRUGADA

Se inaugura el Hogar del Soldado

Ayer en el Parque Central de Carabanchel, tuvo lugar la inauguración del Hogar del Soldado. Asistieron al acto los generales don Virgilio Cabanellas, Romerales, García Sánchez y otros, como también numerosos jefes y oficiales y algunas representaciones civiles.

El jefe del Parque Central, señor Castillo, pronunció un elocuente discurso al que contestó el general Cabanellas con otro no menos brillante, desmintiendo con clara energía las falsas y absurdas noticias propaladas por los elementos derechistas, los cuales dicen que se trata de destruir el Ejército.

Ambos oradores fueron calurosamente aplaudidos al terminar sus discursos. El acto resultó animadísimo.

El ex-conde de Vellellano conducido a Gijón

Ayer fué conducido a Gijón el ex-conde de Vellellano con objeto de prestar declaración ante el juez encargado de incoar el sumario instruido por injurias vertidas contra el régimen en un mitin celebrado en aquella ciudad.

Este mitin se celebró, como se recordará, hace ya tiempo y en el tomaron parte además del ex-conde de Vellellano, el señor Goicoechea, Tormos y otros proclamiéndose a la salida disturbios, en los que tuvo que intervenir la fuerza pública.

Del atraco al ex-conde de Ruidoms

Ayer a las seis de la tarde, en el local de la primera brigada de investigación, ha prestado declaración el chofer Hermenegildo Cruz, detenido en la calle de España.

El motivo de tomar estas medidas no es otro que el creer a dicho Hermenegildo comprometido en el atraco al ex conde de Ruidoms en la carretera de Francia.

Un registro de la policía

Los agentes policíacos han efectuado un registro en la calle de España, número 1, con objeto de ampliar las investigaciones encaminadas a esclarecer este suceso que tanto intriga a la opinión, encontrando en dicha casa seis bombas en forma de piña, las cuales suponen los policíacos que deben estar cargadas.

En los registros que efectuaron en las distintas habitaciones de la casa, ha sido hallado un vigésimo de la Lotería Nacional del próximo sorteo de Navidad.

A este hallazgo se le concede gran importancia, porque se sabe que el ex conde de Ruidoms llevaba en su poder, cuando fué atacado por los atracadores, varios vigésimos.

Se practica otra detención

También ha sido detenido por la policía, un sujeto llamado Cipriano Nera. Dicho individuo es presidente del Sindicato de Construcción y secretario del Ateneo Libertario. El motivo de la detención obedece a creersele complicado en el atraco efectuado en el Banco de Vizcaya, hace ya algún tiempo como recordarán nuestros lectores.

Jubilación de profesores de Escuelas Normales

El Consejo Nacional de Cultura acaba de informar al ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, aconsejándole que es preciso llevar a cabo la jubilación de treinta y seis profesores catedráticos de Escuelas Normales.

Azaña visitado

El presidente del Consejo de Ministros, don Manuel Azaña fué ayer visitado en su despacho oficial de la presidencia por el ministro de Estado, don Luis de Zulueta, el cual conferenció extensamente con el jefe del Gobierno sobre diversos asuntos relacionados con su departamento.

Después de la visita del señor Zulueta, acudieron al despacho del Presidente los señores Marquet y Rodríguez Barrios.

Huelga de metalúrgicos

Valencia.—Como se temía, y apesar

Lo que dice anoche "Heraldo de Madrid" sobre el momento actual

Romanones dice que el Gobierno está inmunizado contra las crisis

El popular periódico madrileño «Heraldo de Madrid», que como saben nuestros lectores, está publicando una encuesta sobre el actual momento político y para la cual solicita opiniones de distintas personalidades, inserta anoche las que le han proporcionado los señores ex-conde de Romanones y don Angel Galarza.

El ex-presidente del Consejo de Ministros de la Monarquía, interrogado sobre este tema, ha dicho que juzga interesadísimo el actual momento político y añade que hay que enjuiciarlo de una manera muy distinta al de hace dos años.

Refiriéndose a los absurdos rumores de una próxima crisis, opina que esto no tiene ningún fundamento porque el Gobierno, a pesar de todo lo que contra él intentan propalar,

está inmunizado contra las crisis, sin que pueda afectarle en nada ni la discusión de los Presupuestos ni las notas diplomáticas actuales.

El señor Galarza dice también que, a pesar de los extremistas, el Gobierno está cada vez más afianzado

El subsecretario de Comunicaciones y diputado por Zamora, don Angel Galarza, en esa misma encuesta de «Heraldo de Madrid» dice que las derechas tienen interés en que se cumpla su profecía de que esta República será anárquica. Para esto no dudan en aliarse con las más extremas izquierdas, pero que estas maniobras, como ocurrió con la intentona del 10 de agosto pasado, afianzan la autoridad del Poder público, que de esta manera se le facilitará el camino para imprimir una mayor celeridad izquierdista al ritmo de la República.

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)

Garbanzos cocheros.	0,90	1'00	1'20	1'40	1'50	kgm.
Alubias.	0,65	1'10	1'20	1'30		»
Arroz.	0,70	1'00	1'20	1'40		»
Bacalao.	1,75	2'00	2'25			»
Ojén superior.	2,00	litro				»
Moscatel de 3 años.	2,00					»
Cofiac «Espagne».	4,00					»
Boquerones en vinagre, lata de 1 kg.	600	gms.	7'00			ptas.
» fritos	»	» 2	»	11'50		»
» »	»	» 1	»	5'00		»
» »	»	» 1/2	»	2'80		»
» »	»	» 1/4	»	1'70		»

Gran surtido en turrone, dátiles, mazapanes y frutas escarchadas.

y camaradería. Al final de la comida, y después de hacer uso de la palabra varios oradores que dedicaron grandes elogios a la República y al homenajeado, el señor Sol pronunció un brillantísimo discurso cantando las excelencias del nuevo régimen y la fortaleza con que ya está afianzado en la opinión española. Sus palabras produjeron en todos los que le escucharon gran entusiasmo, tributándosele una calurosa ovación.

Los de la Liga se banquetean

Barcelona.—En un restaurant de Montjuich se ha celebrado el anunciado y pantagruélico banquete que la Liga había organizado para festejar el resultado electoral obtenido en Cataluña, a él asistieron bastantes comensales.

Este banquete, que fué presidido por el señor Abadal, ha sido muy comentado. En él pronunciaron discursos los señores Cambó, Ventosa, Abadal y otros. En las palabras pronunciadas por el ex-ministro conservador del antiguo régimen, don Francisco Cambó, hubo un cariñoso recuerdo de sentimiento y de elogio para el ilustre maestro fallecido, don Amadeo Vives.

En todo el tiempo que duró este ban-

de los esfuerzos hechos para evitarla, ayer fué declarada la huelga por los obreros metalúrgicos.

Hasta ahora la huelga transcurre sin incidentes graves. Solamente en Follos los huelguistas, burlando la vigilancia de las autoridades, han conseguido inutilizar dos transformadores, quedando por esta causa sin fluido un sector importante de la población.

Se sospecha que secunden la huelga otros sectores obreros; porque el ramo de construcción ya tiene anunciado el paro para el día doce por solidaridad con los metalúrgicos.

El Gobernador hace activas gestiones, entre los distintos elementos a quienes afecta este conflicto con objeto de llegar a una pronta y satisfactoria solución.

El director de Prisiones en Alcázar de San Juan

Como se esperaba ayer llegó a Alcázar de San Juan, el director de Prisiones, señor Sol, el cual había prometido visitar aquella ciudad.

A recibirle acudió a la estación un gentío enorme, frente al cual iban las autoridades y las fuerzas vivas de la

localidad. Esta imponente manifestación acompañó al señor Sol hasta las Casas Consistoriales, donde le aguardaban los concejales republicanos que le dieron la bienvenida, estallando entonces una clamorosa ovación del inmenso público que se había congregado en los alrededores del Ayuntamiento. Después de la visita a la Casa Consistorial, se celebró un banquete en honor del ilustre huésped al que concurrieron más de setecientos comensales, en el cual reinó el mayor entusiasmo

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Pólvora en salvas

Ya se irá arreglando todo

Cuando el pasado domingo nos sorprendió el estampido de los cohetes que turbaron la paz de la mañana y el sueño de los vecinos, pensamos en seguida en nuestros simpáticos amigos.

¡Qué regocijo para ellos! Por que a ellos, buenos madrugadores cotidianos, no podría molestarles mucho el inesperado estampido de la pólvora y, en cambio, ¡cómo iban a agarrar por los pelos la ocasión para devolvernos el tanto de las campanas!

Pero, vaya, no han exagerado mucho: se han concretado a hacer constar su protesta a la cual nos unimos... si nos dejan uniros y si no, allá va nuestra opinión por separado.

Si, queridísimos hermanos, tienen ustedes razón esta vez y ya ven como a nosotros no nos duelen prendas y apoyamos aquello que es justo, o que a nosotros nos parece honradamente de justicia.

No hay derecho a turbar la tranquilidad del vecindario a horas intempestivas todavía, siquiera sea una vez en la vida y por un suceso tan grato como es el de la redención del lago de San Martín de Castañeda a cuyos miseros ribereños la Casa del Pueblo les ha regalado una barquita para facili-

tarles el rudo trabajo de ganarse la vida con el sudor de su frente y el producto de las aguas lacustres.

Pero lo que hay que hacer público también, es que esa impertinente costumbre, que desde luego hay que desterrar, es uno de los vicios de la enseñanza de ustedes que poco a poco iremos desterrando con la necesaria educación republicana.

Ustedes tenían acostumbrado al pueblo a estas cosas detonantes y había que ver—y oír a la fuerza—la de bombazos y cachimbombazos con que ustedes anunciaban las fiestas de todas las sacramentales que, unidas a otras fiestas por el estilo, sumaban una de detonaciones al año que no las aventajaba la revolución más seria.

De estas y otras mañas que urtedes han infiltrado en el alma popular, ya nos iremos librando y limpiando. Seguramente que los obreros que dispararon esa pólvora no se dieron cuenta de que eran reminiscencias de las alegres costumbres de ustedes; ahora, probablemente, no lo volverán a hacer, y si se guían por nosotros entonces con toda seguridad no volverán a gastar la pólvora en salvas.

quete reinó una gran cordialidad y terminó sin incidente alguno.

Conflicto resuelto

Sevilla.—La huelga de Carmona puede considerarse completamente resuelta. La mayoría de los obreros han entrado al trabajo y éste se efectúa normalmente, de suerte que puede considerarse resuelto satisfactoriamente. Los obreros metalúrgicos, se reunieron ayer para determinar si vuelven o no al trabajo.

Incidente entre Ossorio y Gallardo y un teniente coronel

Bilbao.—Ayer se recibieron noticias de haberse desarrollado un incidente en el conocido círculo recreativo de esta capital denominado Sociedad «El Sitio».

A este círculo suele ir con frecuencia el diputado don Angel Ossorio y Gallardo. Ayer, antes de comer y cuando se disponía a regresar hacia su casa, le fué entregada por un botones una carta la cual iba firmada por el teniente coronel, don Nazario Cabreiros. En la carta se vertían conceptos injuriosos para el señor Ossorio y Gallardo.

Al enterarse un hijo suyo que estaba con él en Bilbao planteó al señor Cabreiros un lance de honor, que fué evitado merced a las gestiones hechas por amigos de una y otra parte.

El incidente está siendo muy comentado en la capital bilbaína.

Varios incendios

Sevilla.—En La Rinconada se ha producido un gran incendio que ha destruido una enorme cantidad de alfalfa, que valoran los técnicos en ciento diez mil pesetas.

A pesar de las gestiones realizadas para esclarecer la causa que ha motivado este incendio, no ha podido averiguarse su origen, creyéndose sin embargo, que ha sido intencionado.

También en el cortijo denominado «San José», han sido pasto de las llamas diez mil arrobas de paja que han sido valoradas en cinco mil pesetas. El dueño de este cortijo cree también que este incendio ha sido intencionado.

La huelga minera de Asturias

En Langreo

Oviedo.—En Langreo se llevó a cabo una reunión de las fuerzas vivas para buscar solución al conflicto minero existente. Desde los primeros momentos se notó que los elementos extremistas que habían acudido a esta reunión, pretendían dirigir la cuestión hacia un punto de vista radicalísimo.

Entonces el presidente manifestó a los extremistas que aquella reunión no tenía ningún carácter político, y que el único fin que en ella se perseguía era el arbitrar fórmulas que solucionaran el conflicto.

El Sindicato Unico Minero, ha redactado unas bases, que fueron luego aprobadas por sus componentes, en las que piden la libertad de todos los detenidos gubernativos con motivo de la huelga y la dimisión inmediata del Gobernador de la provincia.

Estas conclusiones han sido entregadas por el Sindicato Unico Minero al Gobernador.

Tres petardos

Con motivo de continuar la huelga minera asturiana se han registrado pequeños incidentes que ayudan a mantener este estado. Últimamente en las minas de carbón de «Sotondio» estallaron tres petardos que por fortuna no causaron daño alguno.

Se cree que este hecho no ha tenido otro propósito que el de cuasar alarma.

la mañana

es el único diario republicano de la provincia